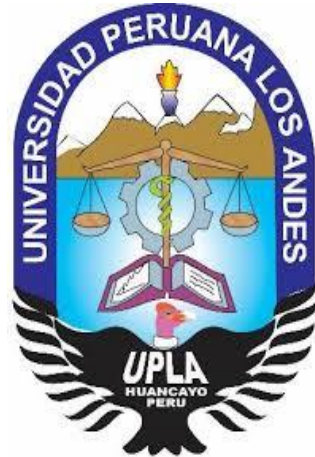


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Control Interno y Gestión de Tesorería en la Municipalidad
distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor : Bach. Nina Barrientos Rosmery
Bach. Sulca Illaconza Carolina

Asesor : Mtro. Zorrilla Sovero Lorenzo Pablo

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 25.06.2021 – 24.06.2022

Huancayo – Perú
2022

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

**Control Interno y Gestión de Tesorería en la Municipalidad
distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019**

PRESENTADO POR:

Bach. NINA BARRIENTOS, Rosmery

Bach. SULCA ILLACONZA, Carolina

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE

: MG. ASTETE MONTALVO MILAGROS AMPARO

PRIMER

MIEMBRO

: MTRO. GOMEZ DURAN GUISELLA MARLENE

SEGUNDO

MIEMBRO

: DR. ADAUTO AVILA ARMANDO JUAN

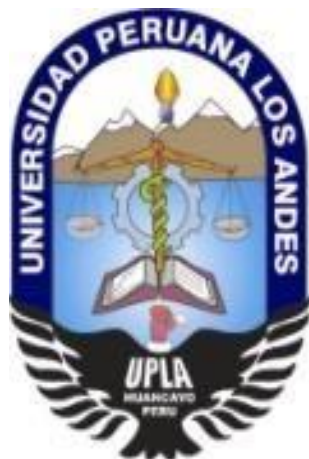
TERCER

MIEMBRO

: MG. CABEZAS LIMACO GLADYS ELBA

Huancayo, 22 de julio del 2022

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Control Interno y Gestión de Tesorería en la Municipalidad
distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019**

Para optar : Título Profesional de Contador Público

Autoras : Bach. Nina Barrientos Rosmery
Bach. Sulca Illaconza Carolina

Asesor : Mtro. Zorrilla Sovero, Lorenzo Pablo

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de inicio y
Culminación : 25.06.2021 – 24.06.2022

Huancayo – Perú

2022

DEDICATORIA

A mis padres por haberme educado y formado con paciencia, cariño y apoyo incondicional, este logro se los debo a ustedes que contribuyeron en mi formación profesional y seguir superándome para lograr mis objetivos.

Carolina

DEDICATORIA

A mis padres que siempre estuvieron presentes durante mi formación personal y profesional, brindándome su ternura, paciencia con soporte incondicional, para hacer posible este logro.

Rosmery

AGRADECIMIENTO

A las autoridades de la Universidad Peruana Los Andes, quienes contribuyeron en nuestra formación profesional y académica.

A nuestro Asesor, por la orientación, el seguimiento y supervisión continua de la misma, quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación ha logrado que la tesis se haya culminado.

Es propicia la ocasión, para agradecer al personal que labora en la Municipalidad distrital Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, por su participación y colaboración en la realización del presente trabajo, directa e indirectamente.

Finalmente, a nuestros padres, por ser un pilar fundamental en todo lo que hemos avanzado y logrado en nuestra formación personal y académica, con lecciones de amor, cariño y comprensión.

Las autoras.

CONTENIDO

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS	ii
DEDICATORIA	iv
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
CONTENIDO	vi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1. Descripción de la realidad problemática	17
1.2. Delimitación del problema	20
1.3. Formulación del problema	20
1.3.1. Problema General	20
1.3.2. Problemas Específicos	21
1.4. Justificación	21
1.4.1. Social	21
1.4.2. Teórica	22
1.4.3. Metodológica	22
1.5. Objetivos	22

1.5.1. Objetivo General.....	22
1.5.2. Objetivo Específicos	23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	24
2.1. Antecedentes.....	24
2.2. Bases teóricas o científicas	30
2.2.1. Control interno.....	30
2.2.2. Gestión de tesorería.....	49
2.3. Marco Conceptual.....	56
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS.....	62
3.1 Hipótesis General.....	62
3.2 Hipótesis Específicas	62
3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización).....	63
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	64
4.1. Método de Investigación.....	64
4.2. Tipo de Investigación.....	65
4.3. Nivel de Investigación	65
4.4. Diseño de la Investigación	66
4.5. Población y muestra.....	66
4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	69
4.7. Técnica de procesamiento y análisis de datos.....	70
4.8. Aspectos éticos de la Investigación	70

CAPÍTULO V: RESULTADOS.....	73
5.1. Descripción de resultados	73
5.2. Contraste de hipótesis	86
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	96
CONCLUSIONES	102
RECOMENDACIONES.....	104
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	105
ANEXOS	112
Matriz de consistencia.....	113
Matriz de operacionalización de variables.....	115
Matriz de operacionalización del instrumento	117
Instrumento de investigación y constancia de su aplicación	119
Confiabilidad y validez del instrumento	123
Data de procesamiento de datos.....	125
Consentimiento informado.....	127
Autorización consentida.....	128
Ficha de validación de instrumento	132
Fotografías de la aplicación del instrumento	141

Tablas

Tabla 1 <i>Control interno en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	73
Tabla 2 <i>Nivel de ambientes de control en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	74
Tabla 3 <i>Nivel de evaluación de riesgos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	75
Tabla 4 <i>Nivel de actividades de control en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	76
Tabla 5 <i>Nivel de información y comunicación en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	77
Tabla 6 <i>Nivel de actividades de supervisión en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	78
Tabla 7 <i>Nivel de gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	79
Tabla 8 <i>Nivel de manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	80
Tabla 9 <i>Nivel de unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	81
Tabla 10 <i>Nivel de garantías en el manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	82
Tabla 11 <i>Nivel de transferencia de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	83
Tabla 12 <i>Nivel de control y custodia de cartas fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	84

Tabla 13 <i>Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.</i>	85
Tabla 14 <i>Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre control interno y gestión de tesorería.</i>	87
Tabla 15 <i>Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre el ambiente de control y manejo del Sistema Nacional de Tesorería.</i>	88
Tabla 16 <i>Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre evaluación de riesgos y unidad de caja.</i>	90
Tabla 17 <i>Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre actividades de control y garantías en el manejo de fondos.</i>	91
Tabla 18 <i>Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre información y comunicación y transferencia de fondos.</i>	93
Tabla 19 <i>Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre actividades de supervisión y control y custodia de cartas-fianza.</i>	94

Figuras

Figura 1. <i>Control interno en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	73
Figura 2. <i>Nivel de ambientes de control en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	74
Figura 3. <i>Nivel de evaluación de riesgos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	75
Figura 4. <i>Nivel de actividades de control en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	76
Figura 5. <i>Nivel de información y comunicación en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	77
Figura 6. <i>Nivel de actividades de supervisión en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	78
Figura 7. <i>Nivel de gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	79
Figura 8. <i>Nivel de manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	80
Figura 9. <i>Nivel de unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	81
Figura 10. <i>Nivel de garantías en el manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	82
Figura 11. <i>Nivel de transferencia de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	83
Figura 12. <i>Nivel de control y custodia de cartas fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</i>	84

Cuadros

<i>Cuadro 1. Variables (definición conceptual y operacionalización).....</i>	<i>63</i>
<i>Cuadro 2. Distribución de funcionarios y servidores encuestados.</i>	<i>68</i>

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. La metodología utilizada fue de tipo aplicada, de nivel correlacional, de corte transversal y de diseño no-experimental. Como población y muestra se consideró a 27 funcionarios y servidores municipales. El instrumento aplicado fue el cuestionario de tipo Likert. Resultados, el ambiente de control incide positivamente en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería (Rho de Spearman = 0,855); la evaluación de riesgos incide positivamente en la unidad de caja (Rho de Spearman = 0,868); las actividades de control inciden positivamente en las garantías en el manejo de fondos (Rho de Spearman = 0,962); la información y comunicación inciden positivamente en la transferencia de fondos por medios electrónicos (Rho de Spearman = 0,993); las actividades de supervisión incide significativamente en la custodia de cartas-fianza (Rho de Spearman = 0,883). Conclusión, la implementación del sistema de control interno incide positivamente en la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray (Rho de Spearman = 0,892).

Palabras clave: Control interno, ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, actividades de supervisión y gestión de tesorería.

ABSTRACT

This research aimed to determine the incidence of internal control in treasury management in the district municipality of Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. The methodology used was applied, correlational level, cross-sectional and non-experimental design. As population and sample, 27 municipal officials and servants were considered. The instrument applied was the Likert-type questionnaire. Results, the control environment positively affects the management of the National Treasury System (Spearman's Rho = 0.855); the risk assessment has a positive impact on the cash unit (Spearman's Rho = 0.868); control activities positively affect guarantees in the management of funds (Spearman's Rho = 0.962); information and communication positively affect the transfer of funds by electronic means (Spearman's Rho = 0.993); supervisory activities have a significant impact on the custody of surety letters (Spearman's Rho = 0.883). Conclusion, the implementation of the internal control system has a positive impact on the treasury management of the district municipality of Andrés Avelino Cáceres Dorregaray (Spearman's Rho = 0.892).

Keywords: Internal control, control environment, risk assessment, control activities, information and communication, supervision activities and treasury management.

INTRODUCCIÓN

El control interno es un agregado de procesos que consisten en el cuidado, verificación y supervisión de los sucesos y efectos de la administración pública, en vigilancia a los grados de eficacia, transparencia, eficiencia y economía en el empleo y utilización de los bienes y recursos estatales. Generalmente, está relacionado a los cumplimientos de las normativas de carácter legal y del lineamiento de los planes de acción y políticas, apreciando los sistemas de dirección, conducción e inspección, con la finalidad de lograr su progreso, mediante las adopciones de actividades preventivas y correctivas acertadas.

La gestión de tesorería es un conglomerado de elementos, procedimientos, normativas, procesos, metodologías e instrumentos a través de los cuales se ejecutan la gestión de los flujos financieros en una entidad pública, que comprenden las estructuraciones del financiamiento del presupuesto del sector estatal, las gestiones del activo financiero y no financiero y las gestiones del riesgo fiscal. Como segmento del procedimiento de gestión de bienes públicos, promueven los adecuados manejos y aplicaciones de los medios financieros en una situación transparente y responsable para la mejoría de la gestión de los gobiernos locales y para minimizar los riesgos posibles de carácter financiero.

Una correcta implementación y empleo del sistema de control interno reincide de forma positiva en la gestión de tesorería de una entidad, ya que favorece advertir de posibles prácticas irregulares y hechos de fraude o corrupción, permitiendo la identificación de un riesgo potencial y tener una respuesta oportuna a un posible inconveniente. Asimismo, es significativo porque promueve la dirección y administración correcta de los recursos públicos, promueve la calidad en la prestación de los servicios, cuida y resguarda los bienes y recursos estatales de posibles pérdidas, deterioros, usos indebidos y hechos irregulares, generalmente, contra los hechos irregulares o situaciones perjudiciales que pudieran de alguna forma verse afectados.

Esta investigación tiene como objetivo general, determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. Será trascendental, porque con los resultados encontrados se logrará identificar las deficiencias de la implementación del control interno y la gestión de tesorería y al mismo tiempo, proponer alternativas para su adecuado empleo. Es un estudio de tipo aplicada, de corte transversal, de diseño no experimental y de nivel correlacional. Como población y muestra se considerará a 27 funcionarios públicos y servidores de la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray. La técnica que se empleará será la encuesta y el instrumento el cuestionario de tipo Likert.

El presente estudio está dividido en cinco capítulos: planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis y variables, metodología y finalmente la presentación de resultados y contraste de hipótesis. En el capítulo primero se despliega el planteamiento de la realidad de la problemática que comprende la descripción del problema identificado en la entidad; asimismo, se detalla la delimitación del problema identificado; enunciación del problema; justificaciones del estudio y los objetivos.

El capítulo II desarrolla todo lo relacionado al marco teórico, que comprende los antecedentes (nacionales e internacionales); del mismo modo, la bases científicas o teóricas y el marco de los conceptos (dimensiones y variables).

En el capítulo III se desarrollan las hipótesis y variables (definición conceptual y operacionalización).

En el capítulo IV se desarrollan los métodos del estudio que incluyen el método, nivel tipo y el diseño del estudio; población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de la información; técnicas de proceso y los exámenes de la información recolectada y el aspecto ético de la investigación.

En el capítulo V se desarrollan el procesamiento del resultado que comprende la representación del resultado y la contrastación de las hipótesis.

Asimismo, se especifican los análisis y discusión de resultados obtenidos, conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

Este estudio finaliza, dando a conocer anexos utilizados en la construcción del estudio, como matriz de consistencia, de operacionalización de variables y de los instrumentos para cada variable, entre otros. Asimismo, las bases de datos para gestión de tesorería, consentimiento informado y Estructura orgánica de la municipalidad.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Actualmente, en países con regímenes económicos dictatoriales el control interno como herramienta administrativa se aplica de una manera muy deficiente, no cubre sus objetivos con eficiencia y nunca supervisa la aplicación de la normatividad relacionados a la transparencia y rendición de cuentas como consecuencias de altos índices de corrupción (AUDITTOOL, 2016). En estos países el control interno como sistema no permite una revisión oportuna de decisiones que se toman para el acatamiento de los fines que se plantean en las entidades públicas ya que se basan en conocimientos empíricos y no cuentan con procedimientos adecuados para la realización de sus actividades programadas.

La gestión de tesorería en las instituciones públicas es impropia, debido a la existencia de grandes problemas del gasto público en los países que expresan continuas faltas de eficiencia y racionalización de recursos públicos, generalmente insostenibles en el tiempo, esto ocurre porque las entidades públicas incurren frecuentemente en gastos innecesarios, ocasionando el despilfarro de recursos y la mala gestión de estos (Rueda, 2011, pág. 1).

Según el último informe de Transparencia Internacional, la corrupción en muchos países de América Latina arroja resultados alarmantes. En principio, se muestran disparidades importantes, Uruguay es el país con menores niveles de corrupción y Venezuela es el país con un índice muy alto. En los países con mayores niveles de corrupción, las instituciones públicas son frágiles, con bajos niveles de implementación de control interno y están sujetas a manipulación política (Salas, 2017).

En el contexto nacional las causas de una deficiente implementación de control interno inciden negativamente en la gestión de tesorería y administración de muchas entidades públicas, ya que no se hallan guías ni estrategias de procesos que faciliten tener conocimiento

de la importancia del control interno. Además, no se hallan informaciones de riesgos ni controles frecuentes relacionados a las cuentas o cálculos por cobrar, las entidades públicas no cuentan con presupuestos correctamente definidos, carecen de los reportes de ingresos y gastos y no existe una articulación entre entidades (Mantilla, 2018). Las causales de la deficiente aplicación del control interno en las municipalidades se encuentran estrechamente relacionadas al manejo inadecuado de directivas y/o normas internas; inexistencia de planes o metodologías que faciliten conocer las responsabilidades de los trabajadores; desconocimiento de los fines institucionales; falta de evaluación de ciertos riesgos; inadecuada planificación, organización, dirección e integración; faltas de cumplimiento y acogimiento y de normativas que conlleven a una protección no adecuada y empleo racionalizado de los medios económicos y bienes estatales (Mendoza, Delgado & García, 2018).

Las consecuencias de un bajo paralelismo de la aplicación o empleo del control interno en las entidades públicas, ocasionará una inadecuada gestión pública y poco transparente; incorrecta administración de fondos públicos y riesgos; desarrollo inadecuado de las actividades de control; carencia de comunicación e información que ocasionará que la comunicación no esté identificada de forma adecuada y compendiada y que la información no se realice oportunamente para aplicarla en la toma de decisiones; y una inadecuada supervisión y seguimiento que ocasionará retrasos en las evaluaciones periódicas a los proyectos y programas (Coopers & Lybrand, 1997).

En el municipio distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, se observa que existe un nivel deficiente de empleo del control interno. Con relación a los ambientes de control, existe un ambiente laboral inadecuado; no existe el establecimiento de una estructura de líneas de mando, nivel de autoridad y de responsabilidades; nunca se realizan actividades para fomentar la unificación de los trabajadores y fomentar un ambiente laboral; el Administrador de la municipalidad casi nunca evalúa, inspecciona y contrasta el desempeño adecuado de los

empleados, siendo partícipes en el proceso de tesorería. Respecto a la evaluación de riesgos, nunca se evalúan e identifican los cambios que pueden perturbar de forma significativa a la ejecución del control interno en el municipio; las posibilidades de fraude tienen altas probabilidades de ocurrencia y los planes de contingencia nunca están diseñadas para dar respuestas oportunas a situaciones adversas. Respecto a las actividades de control, nunca se aplican los instrumentos de control que permiten minimizar el riesgo; el sistema de información que se implantó no cuenta con adecuados planes de contingencia y no son supervisados permanentemente; y los encargados del manejo de los sistemas administrativos casi nunca son autorizados con usuarios y contraseñas personales. Respecto a la información y comunicación, el sistema de información implementado casi nunca asegura la calidad, veracidad, transparencia, independencia y objetividad de la información entre los diferentes funcionarios; los manejos de los diferentes sistemas de información casi nunca facilitan una correcta toma de decisiones; y los lineamientos de comunicación e información establecidas casi nunca facilitan la aplicación de los diferentes pedidos o solicitudes de las áreas usuarias y externas. Las actividades de supervisión no se practican con frecuencia; casi nunca se conocen de las carencias de control interno y existe un bajo nivel de rendición de cuentas confiables, integrales y oportunas.

Las normativas del Sistema Nacional de Tesorería no se aplican en la entidad porque los ingresos que se recaudan generalmente son depositados y registrados fuera del plazo; con respecto a la unidad de caja, casi nunca se cumplen con las atenciones de los expendios con cargos a Caja chica para gastos de menor cuantía, normalmente de pagos inmediatos y que no son posibles de ser programado de forma correcta y los arqueos sorpresivos se aplican a todas las unidades orgánicas de la municipalidad. Con relación a las garantías en el manejo de fondos no se cumplen con los pagos de compromisos en los plazos fijados según las normativas de la ley; y se cuenta con pocas garantías que permita responder por pérdidas. La transferencia de

fondos por plataformas electrónicas y las informaciones registradas en el Sistema Integrado de Administración Financiera, son realizadas generalmente fuera de los plazos. Respecto al control y custodia de cartas-fianza, la municipalidad cuenta con bajas medidas de seguridad y no cuenta un adecuado ambiente destinado para archivar y custodiar los documentos.

De seguir con esta problemática en el mediano y largo plazo, solo se logrará una implementación inadecuada del control interno, bajos niveles en la rendición de cuentas, una gestión pública ineficiente poco transparente y un bajo nivel de gestión de tesorería. Además, estas deficiencias ocasionarán que la municipalidad como gobierno local no logre alcanzar con sus metas y objetivos.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial: Se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray durante el periodo 2019.

1.2.2. Delimitación temporal: La temporalidad del estudio se realizó del junio a diciembre del 2020.

1.2.3. Delimitación conceptual o temática. La tesis vislumbra los temas concernientes a Control interno (principios, objetivos y mecanismos del control) y gestión de tesorería (Principios, objetivos, componentes, normas y procedimientos).

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

- ¿De qué manera el control interno incide en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?

1.3.2. Problemas Específicos

- ¿De qué manera el ambiente de control incide en el manejo del sistema nacional de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?
- ¿De qué manera la evaluación de riesgos incide en la unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?
- ¿De qué manera las actividades de control inciden en las garantías en el manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?
- ¿De qué manera el manejo de la información y comunicación inciden en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?
- ¿De qué manera las actividades de supervisión inciden en el control y custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

La indagación será trascendental, porque con los resultados encontrados se logrará identificar las deficiencias del área de Tesorería. También, contribuirá a resolver problemas de sistema de control interno y gestión de tesorería, esto ayudará a los colaboradores, del municipio distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, a los clientes y a la sociedad, ya que se beneficiarán con el proceso de mejora que surgirá en el control interno y en la gestión de tesorería.

1.4.2. Teórica

Se justificará porque el resultado hallado puede ser generalizado a otros municipios del departamento de Ayacucho y a nivel país, yaciendo una proposición integral contra las dificultades del control interno, con el propósito de renovar la gestión de Tesorería, indagando soluciones por medio de un aplicado modelo.

1.4.3. Metodológica

Metodológicamente se procesará una herramienta para el cumplimiento del estudio, que acopiará datos por medio de la aplicación de las encuestas, esta herramienta resultará de la matriz de operacionalización de las variables. Asimismo, aportará al conocimiento, proponiendo nuevas herramientas, metodologías, conocimientos y operaciones, una vez comprobadas su confiabilidad e importancia pueden ser referenciados en otras investigaciones similares y podrán servir a otros investigadores. Por todo, el presente trabajo de investigación es muy importante porque va ayudar a fijar la correlación entre el control interno y la gestión de tesorería. Los resultados servirán como una evaluación - diagnóstica del problema, para proponer correctivos y acciones de mejora a favor del municipio distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, colaboradores y clientes.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

- Determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

1.5.2. Objetivo Específicos

- Determinar la incidencia del ambiente de control que se relaciona en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.
- Determinar la incidencia de la evaluación de riesgos en la unidad de caja de la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.
- Determinar la incidencia de las actividades de control, en las garantías del manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.
- Determinar la incidencia del manejo de la información y comunicación en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.
- Determinar la incidencia de las actividades de supervisión en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Solís (2017), en su investigación: “El sistema de control interno en los procesos de recaudación y su incidencia en la gestión administrativa del Gobierno Municipal del cantón San Pedro de Pelileo” (Tesis de pre-grado) de la Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador. Esta investigación tuvo como propósito principal realizar las evaluaciones a los procedimientos de control y gestión de tesorería en la entidad. Fue una investigación aplicada y de corte transaccional. Se manejó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Concluyó mostrando, que la correcta aplicación de los sistemas del control interno en los procedimientos de recaudación incide de forma significativa en la gestión administrativa del Gobierno Municipal del cantón San Pedro de Pelileo. Esta investigación sirve de base para conceptuar las variables principales del estudio.

Guzmán (2017), en su tesis “Control interno al proceso de recuperación de cartera vencida y su incidencia en la gestión de tesorería del Gad Municipal de San Miguel de Urcuquí” (Tesis de postgrado) de la Universidad Técnica del Norte. Guayaquil-Ecuador. Fijó como principal objetivo evaluar la implementación del Control interno en los procesos de recuperación de carteras vencidas y sus incidencias en la gestión de tesorería del Gad Municipal de San Miguel de Urcuquí. Fue una investigación aplicada y de corte transaccional. Se usó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Concluyó, que la implementación del Control interno incide significativamente en la gestión de tesorería en la entidad. Esta investigación sirve de base para conceptuar las variables principales del estudio.

Hernández (2016), en su investigación “Control interno en el área de tesorería de una municipalidad” (Tesis de posgrado), Universidad de San Carlos de Guatemala. Sacatepéquez - Guatemala. Esta investigación tuvo como principal fin comprobar la correlación existente el control interno y la gestión de tesorería en los municipios del departamento de Sacatepéquez. Fue un estudio aplicado y transaccional. Se usó la encuesta como técnica y el interrogatorio como instrumento. Concluye, que la implementación del Control interno incide significativamente en la gestión de tesorería de las entidades estudiadas del departamento de Sacatepéquez. Esta investigación sirve de base para conceptuar las variables principales del estudio.

2.2.2. Antecedentes nacionales

Valeriano (2017), en su investigación: “El control interno y la efectividad de las operaciones en la Sub-Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao - Ilave, región Puno” (Tesis de pregrado) Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima – Perú. Esta investigación tuvo como principal objetivo establecer si el Control Interno influye en la eficacia de la Sub-Gerencia de Tesorería de la municipalidad provincial del Collao. Fue una investigación aplicada, de nivel descriptivo-relacional, cuantitativo, de corte transversal y no-experimental. Tomó como muestra la opinión de 56 servidores y funcionarios de la entidad. Se utilizó la técnica como encuesta y el interrogatorio como herramienta. Concluye, que el 45% de los funcionarios afirmaron que existe un adecuado ambiente de control en la entidad, el 41% de los funcionarios manifestaron que las evaluaciones frecuentes de los riesgos son importantes para evitar contingencias que afecten a la municipalidad, el 41% afirmaron que en la entidad se realizan frecuentemente las actividades de control interno, el 45% declararon que existe un adecuado sistema de información y comunicación y el 39% manifestaron que casi siempre se realiza la supervisión y

monitoreo en la entidad. Esta investigación sirve de base para conceptualizar las variables principales del estudio.

Mamani (2016), en su investigación “Normas de control interno en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Asillo provincia de Azángaro región Puno periodo 2013-2014” (Tesis de pre-grado) de la Universidad Nacional de Altiplano. Puno-Perú. fijó como fin principal establecer la influencia del control interno en los dinámicos que se ejecutan en la unidad de tesorería del municipio del distrito de Asillo. Fue una investigación de tipo no experimental, de nivel descriptivo-explicativo, de enfoque cuantitativo y de corte transversal. Tomó como muestra al personal que se encontraba laborando en el área de tesorería. Se usó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Concluye mostrando que existe cumplimiento regular de la aplicación del sistema de control interno en la entidad, afines a la oficina de caja en tesorería el 47% de los personales administrativos consideraron que se cumplen con las normas. Esta investigación sirve de base para conceptualizar las variables principales del estudio.

Aponte (2019), en su tesis “Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huamalíes, 2019”. (Tesis de pre-grado). Universidad de Huánuco. Huánuco-Perú. Tuvo como principal fin establecer de qué manera el control interno se correlaciona con la gestión del área de tesorería del municipio Provincial de Huamalíes. Fue un estudio de tipo aplicativo, de nivel descriptivo-relacional, cuantitativo, de corte transversal y no-experimental. Tomó como muestra, la opinión de 12 servidores que laboran la oficina de tesorería. Se usó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Concluye, que existe una correlación positiva entre la gestión de tesorería y el control interno en la entidad ya que el coeficiente hallado fue de 0.541. Asimismo, un gran porcentaje de los

servidores de la entidad consideraron que es importante las prácticas de los valores en el proceso de sus diligencias y los empleados del área de tesorería trabajan basándose en planes de trabajo con objetivos definidos. Del mismo modo, los coeficientes de Pearson hallados fueron de 0.638 para ambientes de control y de 0.591 para la evaluación de riesgos. Esta investigación sirve de base para conceptualizar las variables principales del estudio.

Ricapa (2018), en su investigación “Control interno y el área de tesorería de la municipalidad distrital de Margos, Huánuco–2016” (Tesis de pregrado) de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Huánuco-Perú. Esta investigación tuvo como principal objetivo determinar en qué medida el control interno influye en el área de tesorería del gobierno local de Margos. Fue un estudio de tipo aplicativo, de nivel descriptivo-relacional, cuantitativo de corte transversal y no-experimental. Como muestra consideró la opinión de 15 servidores y funcionarios de la entidad. Se usó la encuesta y el cuestionario como instrumentos. Concluye, hay una relación positiva y directa entre la gestión de tesorería y control interno. Esta investigación sirve de base para conceptualizar las variables principales del estudio.

Arias (2019), en su tesis “El Control Interno y su incidencia en la Gestión Administrativa del área de Tesorería en la Dirección Regional Agraria Puno, periodos 2015 – 2016” (Tesis de pre-grado) de la Universidad Nacional del Altiplano. Puno-Perú. Estableció como fin principal analizar las incidencias del Control Interno en la Gestión Administrativa del área de tesorería en la Dirección Regional Agraria de Puno. Fue una investigación de tipo aplicativo, de nivel descriptivo-relacional, cuantitativo, de corte transversal y no-experimental. Como muestra consideró a 18 trabajadores de la entidad. Se usó las encuestas y el cuestionario como instrumentos. Concluye, que el 67% del personal administrativo

manifestó que en la entidad se implementan los sistemas de control e inciden positivamente en la gestión de tesorería. Esta investigación sirve de base para conceptualizar las variables principales del estudio.

Quispe (2017), en su investigación “Aplicación de las normas de control interno en la Unidad de Tesorería de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones–Puno, períodos 2015-2016” (Tesis de pregrado) de la Universidad Nacional del Altiplano. Puno-Perú. Estableció como principal finalidad establecer las aplicaciones de las Normativas del Control Interno en la unidad de tesorería de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Puno. Fue una investigación de tipo aplicativo, de nivel descriptivo-relacional, cuantitativo, de corte transversal y no-experimental. Consideró como muestra la opinión de 18 trabajadores de la entidad. Se usó las encuestas y el cuestionario como instrumentos. Concluye, que la adecuada implementación del sistema de control interno se refleja positivamente en la gestión de tesorería. Esta investigación sirve de base para conceptualizar las variables principales del estudio.

2.2.3. Antecedentes locales

Paucar (2018), en su tesis “Control interno y su relación con la Gestión de Tesorería de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2017” (Tesis de pregrado) de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Ayacucho-Perú. Como principal objetivo fue establecer la correlación entre el Control interno y la Gestión de Tesorería de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho. Fue un estudio de tipo aplicativo, de nivel descriptivo-relacional, cuantitativo, de corte transaccional y no-experimental. Consideró como muestra la opinión de 38 trabajadores de la entidad. Se usó las encuestas y el cuestionario como instrumentos. Concluye, que el control

interno se correlaciona de forma positiva con la gestión de tesorería en la entidad ya que el p-value obtenido fue de 0.000 y menos a 0.05 con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a 0.715. Asimismo, el 84% de los encuestadores calificaron como bueno al sistema de control implementado y el 63% calificó a la gestión de Tesorería como buena. Esta investigación sirve de base para conceptualizar las variables principales del estudio.

Calderón (2018), en su tesis “Gestión administrativa y financiera en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Huamanguilla, Huanta-Ayacucho” (Tesis de pregrado) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho-Perú. Como fin principal fue establecer la relación entre la Gestión administrativa y financiera en la oficina de tesorería del municipio del distrito de Huamanguilla. Fue un estudio de tipo aplicativo, de nivel descriptivo-relacional, cuantitativo, de corte transversal y no-experimental. La muestra fue con la opinión de 14 trabajadores de la entidad. Se usó las encuestas como técnicas y el cuestionario como instrumentos. Conclusión, una considerada gestión administrativa reincide positivamente en la gestión de tesorería de entidad. Esta investigación sirve de base para conceptualizar las variables principales del estudio.

Escalante & Herreras (2018), en su estudio “Ambiente de control interno y gestión de programas presupuestales en los gobiernos locales del VRAEM 2013-2016” (Tesis de pregrado) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho-Perú. Esta investigación tuvo como objetivo principal establecer el grado de asociación de los ambientes de control interno y la gestión de programas presupuestales en los gobiernos locales del VRAEM del 2013 al 2016. Fue una investigación básica, de nivel descriptivo-relacional, de enfoque cuantitativo, de corte transversal y de un diseño no experimental. Para su desarrollo

tomó como muestra la opinión de 39 funcionarios de la entidad. La técnica empleada fue la encuesta y el cuestionario como instrumento. Concluyendo, que existe una alta correlación entre el ambiente de control interno y gestión de programas presupuestales en los gobiernos locales estudiados. Esta investigación sirve de base para conceptualizar las variables principales del estudio.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1. Control interno

Según COSO el Control Interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones, Confiabilidad de la información financiera y el Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables (Asociación Española para la Calidad, 2019).

Es un instrumento que surgió por la necesidad de realizar de forma proactiva a los efectos de desarraigar o reducir sustancialmente la diversidad de riesgos, las cuales se hallan afectadas en los diferentes tipos de instituciones estatales y no estatales, netamente con fines de lucro y las opuestas, siendo las bases donde reposan las operaciones y actividades de una institución u organización (Coopers & Lybrand, 1997).

En el plano estatal se define como un “proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es

decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos” (Contraloría General de la República, 2014, pág. 11)

Según la Ley N° 28716, Ley de control interno en las entidades del estado, es un conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado para la consecución de los objetivos institucionales (El peruano, 2006)

Como agregado de procesos que consiste en la “supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado” (El peruano, 2006).

Generalmente, está relacionado a los cumplimientos de las normativas de perfil legal y del lineamiento de los diversos planes de acción y políticas, apreciando el sistema de dirección, control y administración, con el propósito de lograr su progreso mediante las adopciones de actividades de carácter preventivo y correctivo debidamente acertadas.

Es un total de elementos organizacionales como “la Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica” (Coopers & Lybrand, 1997).

Conjunto de procedimientos ejecutados por las juntas de directores, titulares y personal de las entidades públicas, diseñados para proveer garantías razonables relacionados con los logros de los objetivos de las entidades. Es trascendental en las

entidades públicas, porque facilita advertir las anomalías y los riesgos, así como los hechos de prácticas irregulares de corrupción en las instituciones estatales. Por otro lado, la Contraloría General de la República (2013) señala:

- Comprende los ejercicios de control previo, simultáneo y de confrontación posterior que ejecuta la institución sujeto a control, con el fin que la gestión de sus bienes, recursos y operaciones se efectúen de manera correcta y eficiente; implantando al mismo tiempo, que la supervisión interna previa y simultáneo es de exclusiva responsabilidad de los funcionarios, autoridades y servidores de las instituciones, como compromiso propio de los oficios que le son innatos, sobre la base de las normativas que maniobran las movimientos y que el control interno posterior es ejecutado por los superiores responsables del funcionario o servidor que ejecuta, en el empleo del acatamiento de las disposiciones. Además, menciona que es de entera responsabilidad de los Titulares de las entidades supervisar y fomentar la confiabilidad y funcionamiento de la inspección interna para la valoración del mandato y los ejercicios efectivos de las rendiciones de las pendientes cuentas, propendiendo a que este ayude con el resultado basados en objetivos y la misión de la entidad a su responsabilidad (pág. 13).

2.2.1.1. Sistema de control interno

Es un instrumento que ayuda a combatir las irregularidades en el aparato estatal, contribuye a una institución para alcanzar sus objetivos de rentabilidad, desempeño y advertir de las pérdidas de medios y/o recursos, coadyuva al aseguramiento de informaciones financieras confiables y garantiza que las entidades

cumplan con las normativas (estatutos) y las medidas, impidiendo posibles desgastes de nombradía y otros resultados (El Peruano, 2006).

También, se define como un grupo de “acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos” (Fonseca, 2011).

Afirma Barquero (2013), el sistema de control interno comprende cualesquiera de las estrategias y medios (inspecciones internas) que fueron acogidos por la dirección de garantizar, hasta donde sea posible la metódica y eficaz manejo del acuerdo, ciñendo la adherencia a las estrategias de la dirección, la conservación de diversos registros, la detección y prevención de estafas y faltas, la probidad y precisión de los exámenes contabilizarles y la acertada elaboración de la indagación de finanzas confiables. (pág. 4)

Es el asiento sobre las cuales descansan las confiabilidades de los sistemas contables, sus grados de fortalezas determinarán si existen una serie de garantías razonables de las actividades que se reflejan en todos los estados financieros.

2.2.1.2. Importancia del control interno

Es significativo porque busca fomentar la eficacia, eficiencia, transparencia y economía en las operaciones que realizan las entidades. También se considera primordial porque “fomenta la calidad de los servicios públicos que presta, cuidar y resguardar los recursos y bienes contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos” (Estupiñán, 2015).

Se interpreta como el método o instrumento a través del cual una institución fija sus principios, metodologías y procesos que, coordinadamente y unificados entre sí, intentan proteger los medios o dotaciones de las entidades y con el fin de prevenir e identificar errores y fraudes en las fases de los diversos procedimientos realizados en la institución.

Además, proporciona una serie de beneficios para la entidad, su implementación y fortalecimiento promueve la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos. También, se presentan los principales beneficios (Contraloría General de la República, 2019).

Menciona Ruíz (2015), es importante porque beneficia a subyugar desconciertos contribuyendo garantía en el cumplimiento de las metas; también, instituyen la forma del desempeño en los diferentes horizontes de la entidad, por medio de la identificación de los fines cuantificables y claros, y de dinamismos de control; concede una sensata garantía sobre el manejo correcto de los riesgos de la institución y la fijación de métodos de monitoreos consecuentes para las resoluciones de un posible desviación a los funcionamientos de los sistemas del control interno. (pág. 21)

La implementación y fortalecimiento adecuados promueven entonces la toma de medidas frente a una desviación de diversos itinerarios, mejora significativamente la práctica de la ética en la institución, al desarraigar de ilegales comportamientos discordantes, también establece una práctica de productos y la ejecución de itinerarios que la inicien. El empleo efectivo de directivas, de los planeamientos estratégicos y los planes de carácter operativo de las entidades, así como las documentaciones de los procedimientos y procesos; adopción de la práctica de

cuantificación de los productos por parte de las direcciones y unidades; minimización de pérdidas por los malos usos de recursos y activos del aparato estatal; eficiencia de las actividades y operaciones; acatamiento de las normativas; conservación de activos de la organización, para la mejora de la entidad.

2.2.1.3. Beneficios de la implementación del control interno

Ayuda a efectuar y poner en práctica el Código de Ética, basados en la implementación de buzones de denuncias que permitirán identificar las representaciones de los fraudes que se expresan en las organizaciones; progreso de los procedimientos de la entidad mediante los establecimientos de monitoreos a un nivel automatizado, rectificación con los riesgos de la institución, logro de los fines; transformaciones en las funciones de Auditoría Interna alineadas al riesgo crítico, garantizando el estricto cumplimiento e inclinación de las normas, así como las diversas actividades de control (Ruíz, 2015).

Contribuye al progreso de las actividades organizacionales y mejora los rendimientos, porque si se aplica correctamente ayudará a obtener una gestión eficiente, todas las veces que generen utilidades a la gerencia de la institución, en los niveles diferentes, así como en todos los procedimientos y sub-procedimientos, en operaciones donde se implementen. Fortalece a la entidad para alcanzar sus objetivos, impidiendo riesgos no identificados y potenciales.

Asimismo, Espino (2014), manifiesta que ayuda en:

- Disminuir los posibles riesgos y actos de corrupción.
- Alcanzar los fines y objetivos fijados.
- Promover un adecuado desarrollo institucional.

- Alcanzar mayores niveles de eficacia, transparencia y eficiencia en las actividades realizadas.
- Garantizar los cumplimientos de los marcos normativos.
- Salvaguardar los medios o dotaciones estatales y sus empleos adecuados.
- Dotarse con información oportuna.
- Impulsar las prácticas de los valores éticos.
- Fomentar las rendiciones de cuentas de los empleados públicos.

Implementar el Control Interno apropiado a cada clase de institución, nos ayudará en optimizar el empleo de los diversos recursos con calidad para conseguir una gestión correcta administrativa y financieramente, alcanzando óptimos niveles de producción.

2.2.1.4. Funciones del control interno

Para Mendoza, García & Delgado (2018), tienen las consiguientes funciones:

- Salvaguardar los bienes de la institución, examinando su administración apropiada ante los peligros posibles que los perturben.
- Asegurar la eficacia y eficiencia en los hechos diversos, suscitando y proveyendo el cumplimiento correcto de las ocupaciones y diligencias definidas, para alcanzar las metas de la institución.
- Vigilar, porque todas los recursos y actividades de la institución estén enfocados al cumplimiento de los fines de la institución.
- Garantizar las evaluaciones correctas y seguimientos de la gestión institucional.
- Garantizar que la información y los registros de las actividades desarrolladas por la institución, sean perfiladas, presentadas oportunamente y sea fiable.

- Detallar y emplear medidas para advertir de los riesgos, como identificar y subsanar errores que se expresen en la institución y que pueden afectar negativamente el alcance de sus fines.
- Asegurar que los Sistemas de Control Interno, disponga de sus mecanismos oportunos de evaluación y verificación.

Tiene por finalidad ayudar a la administración para alcanzar los fines, suministrando información a través de apreciaciones, análisis y sugerencias que se relacionan con la gestión, es transcendental dotarse con los sistemas de control interno en las instituciones. En los años recientes esto se incrementó, se debe a lo fácil que resulta cuantificar la productividad y eficiencia al momento de establecer, especialmente si se enfoca en las sucesos elementales que ellas desarrollan, pues de esto dependerá para permanecer en mejores condiciones; es elemental destacar, que la entidad que use el control interno en sus actividades, llevará a descubrir las situaciones reales de los semejantes, por esta razón, la planeación es necesaria para tener un visión clara y objetiva.

2.2.1.5. Principios del control interno

a). Responsabilidad: Considera las capacidades de la institución para alcanzar las responsabilidades contraídas con la sociedad y otros colectivos de intereses, relacionados a los fines importantes del sector estatal o, en caso opuesto, de hacerse responsable de los efectos de sus incumplimientos. Se expresa en dos partes, primero, al “suponer aquellos aspectos idóneos de afectar la gestión de las entidades, estableciendo las acciones necesarias para contrarrestarlos; segundo, al reconocer la incapacidad personal o institucional para cumplir los

compromisos y, en consecuencia, indemnizar a quienes se vieran perjudicados por ello (Contraloría General de la República, 2019).

b). Transparencia: Consiste en hacer transparente la gestión de la institución mediante las relaciones directas entre los funcionarios, administrativos, gobernantes y empleados con la población que se informa. Se visualiza en la proporción de una correcta información para fomentar la colaboración de la población en asuntos que los afecten, tal como lo manda el artículo 2º de la Constitución Política. Para ello, las autoridades administrativas mantienen abierta la información y los documentos públicos, rinden informes a la comunidad y demás grupos de interés sobre los resultados de su gestión (Contraloría General de la República, 2019).

c). Moralidad: Se manifiesta en la disposición de las actuaciones bajo responsabilidad del Servidor Público, el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, y los principios éticos y morales propios de nuestra sociedad (Contraloría General de la República, 2019).

d). Igualdad: Radica en reconocer a toda la población o público, con capacidad para ejercer los mismos derechos, para garantizar el cumplimiento del precepto constitucional (Contraloría General de la República, 2019).

e). Imparcialidad: Consiste en las faltas de designios anticipados o de desconfianza en ayuda o en contra de los individuos, con el objetivo de actuar con honradez, diagnosticar y solucionar asuntos justamente. Se formaliza cuando los servidores públicos actúan con plena objetividad e independencia en defensa del público, en asuntos bajo su responsabilidad a fin de garantizar que

ningún ciudadano o grupo de interés se afecte en sus intereses, producto de la actuación de la institución (Contraloría General de la República, 2019).

f). Eficiencia: Consiste en resguardar porque, en condiciones iguales de oportunidad y calidad, las entidades públicas obtendrán los máximos niveles de productividad de los medios asignados y confiados para el logro de sus propósitos. Su cumplimiento garantiza la combinación y uso de los recursos en procura de la generación de valor y la utilidad de los bienes y servicios entregados a la sociedad (Contraloría General de la República, 2019).

g). Eficacia: Es la proporción del impacto y logro de los resultados de las entidades públicas relacionados a los objetivos y metas que se proyectaron. Se mide en las actividades y tareas y en especial al concluir un proceso, un proyecto o un programa. Permite determinar si los resultados obtenidos, tienen relación con los objetivos y con la satisfacción de las necesidades de la comunidad (Contraloría General de la República, 2019).

h). Economía: Se relaciona con los niveles de mesura y austeridad en las inversiones y gastos primordiales, para obtener los necesarios insumos en los escenarios de cantidad, oportunidad y calidad requerida para la complacencia de las carencias de la sociedad. Según este apartado la operatividad está en la medición racional de los costos y vigilancia de la asignación de los recursos, para garantizar su ejecución en función de los objetivos, metas y propósitos de la Entidad (Contraloría General de la República, 2019).

i) Celeridad: Hace referencia a la rapidez, prontitud para actuar con el público. Consiste en dinamizar las actuaciones de las entidades con el fin de acelerar los procesos en la adopción de las decisiones y asegurar logros oportunos y óptimos.

En aplicación de este principio, los servidores públicos se comprometen a dar respuesta oportuna a las necesidades sociales pertinentes en su ámbito de competencia (Contraloría General de la República, 2019).

j). Publicidad: Se considera como un derecho de la comunidad y de los trabajadores de las entidades públicas a los accesos plenos, oportunos, veraces y precisos de resultados, actuaciones y comunicación de los funcionarios públicos. La promoción es responsabilidad de los gobernantes y gerentes públicos dar a conocer los resultados de su gestión y permitir la fiscalización por parte de los ciudadanos, dentro de las disposiciones legales vigentes (Contraloría General de la República, 2019).

k). Preservación del Medio Ambiente: Tiene una estrecha relación con la orientación de las actuaciones del ente público hacia el respeto por el medio ambiente, garantizando condiciones propicias al desarrollo de la sociedad (Contraloría General de la República, 2019).

2.2.1.6. Fases de implementación del control interno

a). Planificación: Comienza con el compromiso formal de la Alta Dirección y la constitución de un Comité responsable de conducir el proceso. Comprende, además, las acciones orientadas a la formulación de un diagnóstico de la situación en que se encuentra el sistema de control interno de la entidad con relación a las normativas de inspección interna fijada por la C.G.R., que valdrá de asiento para las elaboraciones de los planes de los trabajos que aseguren sus implementaciones y garanticen las eficacias de sus propios funcionamientos (El Peruano, 2017).

b). Ejecución: Comprenden los desarrollos de las acciones previstas en el plan de trabajo. Se da en dos niveles secuenciales: a nivel de entidad y a nivel de procedimientos. En el nivel primario se implantan las normativas y estrategias de control que se consideran como primordiales, para proteger los fines de la institucional bajo la base de las leyes de inspección interna y sus mecanismos que éstas establecen; ya que en el segundo plano, sobre las bases de los procedimientos críticos de las entidades, precursora caracterización de los fines y de los peligros que amenaza sus cumplimientos, se proceden a evaluarse el control existente a efecto de que esto asegure las obtenciones de las respuestas a las amenazas que la dirección ha acogido (El Peruano, 2017).

c). Evaluación: Fase que vislumbra la acción orientada a los logros de los apropiados procesos de las implementaciones de los sistemas de inspección interna y de sus funcionamientos eficaces, por medios de sus mejoras continuas (El Peruano, 2017).

El sistema de inspección interna está relacionada a la obligación de las propias instituciones públicas. Sus funcionamientos e ejecución es compromiso de los trabajadores y mandos del aparato estatal. La Contraloría es el ente responsable de las evaluaciones de los sistemas de control interno de las instituciones públicas. Sus deducciones favorecen a mejorar la entidad, mediante las sugerencias que hace de conocimiento de los rangos de jerarquía, para las acciones propias a mejorar las ineficiencias y debilidades halladas.

2.2.1.7. Normativas del sistema de control interno

Según la Contraloría General de la República (2019), se fundamenta en las siguientes documentaciones y regulaciones:

- Ley N^o. 28716, Ley de Control Interno de Entidades del Estado.
- Resolución del Contralor N^o. 320-2006-CG que aprueba las “Normas de Control Interno”.
- Resolución de Contraloría General N^o. 458 – 2008 - CG que aprueba la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades Estatales”.
- La Resolución de la Contraloría N^o. 094 – 2009 - CG.
- Ejercicios de los controles preventivos por parte de la Contraloría General de la República (CGR) y los Organismos de Control Institucional (OCI).

2.2.1.8. Componentes del control interno

a). Ambiente de Control: Es un agregado de normativas, procedimientos y distribuciones que conforman las bases para favorecer y salvaguardar un adecuado ambiente y clima organizacional respetuoso e íntegro; que origina una condición de responsabilidad y es proporcionado con los valores que se encuentran en el Código de Ética y los lineamientos que presiden los servicios públicos; fija una clara definición de responsabilidades, desagregación y delegación de funciones, además de prácticas adecuadas de administración de los recursos humanos, alineados en su conjunto con la misión, visión, objetivos y metas institucionales, para fomentar la transparencia y rendición de cuentas (El Peruano, 2017).

Los principios relacionados:

- Manifestar compromisos con los principios que presiden los servicios públicos y los valores del Código de Ética.
- Inspeccionar permanentemente los desempeños del control interno a nivel organizacional.
- Instaurar la estructura, líneas de jerarquía, niveles de gobierno y de compromiso; las programaciones y bases normativas; el mecanismo de control y las evaluaciones apropiadas, para la obtención de los fines organizacionales, la claridad y rendición de cuentas.
- Instaurar el mecanismo para ampliar, atraer y conservar a los trabajadores competentes, rectificados con los fines de la institución.
- Manifestar responsabilidad, colaboración y compromiso para los adecuados funcionamientos del control interno a nivel institución (Contraloría General de la República, 2013).

b). Administración de Riesgos: Son procedimientos para que los centros de costos identifiquen, examinen, calculen, ponderen, fiscalicen, fundamenten y den seguimiento a los posibles obstáculos que puedan frenar o imposibilitar el cumplimiento de las metas y fines de la institución. Se deben conocer los obstáculos externos e internos incluidas las posibilidades de fraudes, que puedan alterar los logros de las metas; determinar sus posibilidades de ocurrencias e impactos; y precisar la estrategia y acción necesaria para enfrentarlo de la mejor forma. Las unidades administrativas deben establecer objetivos, con la suficiente claridad y detalle, en los programas, procesos o proyectos, para permitir la identificación y evaluación de los riesgos en todos los niveles y su impacto potencial (Contraloría General de la República, 2013).

Las nociones asociadas son:

- Precisar las metas de la institución con transparencia suficiente, para reconocer las identificaciones y evaluaciones de los potenciales riesgos.
- Equilibrar el riesgo que pueda dificultar o entorpecer la obtención de metas en la entidad y examinar, relacionado a las posibilidades de sus ocurrencias e impactos, para fijar las formas en que deberían manejarse.
- Considerar las posibilidades de fraudes en las evaluaciones de los riesgos de las metas de la institución.
- Evaluar e identificar las transformaciones que puedan afectar de forma significativa al desarrollo del control interno en la entidad (Contraloría General de la República, 2014).

c). Actividades de Control: Consisten en evaluaciones y actualizaciones de las normativas, procesos, componentes y operaciones necesarias de establecimientos, para favorecer y asegurar que se realicen las directrices de la entidad, para la administración de los riesgos, adecuadas segregaciones de responsabilidades, salvaguarda de los medios de la institución y logros de los objetivos y metas. Estas generalmente, son de carácter preventivo para apoyarse en el sistema de información institucional y disciplinario, que buscan mitigar los impactos de riesgo para materializarse. Relacionado al empleo y disposición de las TICs, deben establecerse actividades de control, conforme a la normativa institucional. Las actividades de control deben ser evaluadas en forma permanente, por las unidades administrativas con la finalidad de asegurar su adecuada documentación, efectivo funcionamiento, vigencia y mejora continua (El Peruano, 2017).

Las nociones asociadas son:

- Precisar y aumentar los dinamismos de control que favorezcan a aminorar el riesgo, para el alcance de las metas de la institución.
- Definir y ampliar las actividades del control relativo al empleo y optimización de las TICs.
- Fijar las actividades de control en los marcos normativos institucionales, para garantizar sus adecuadas implementaciones (Contraloría General de la República, 2019).

d). Información y Comunicación: Consisten en conseguir, cooperar, informar y salvaguardar los medios y canales de información de la institución y establecimientos, proporcionando a disposición en temas de claridad y protección de información personal, así como con los reglamentos de la entidad en temas de salvaguardar la información. La comunicación y el sistema de información institucional deberían juntar requisitos confiables de calidad, como rendiciones de cuentas y atención a los pedidos de áreas internas y externas con claridad, en forma pertinente, veraz y oportuna, necesarias para ayudar en la toma de decisiones. Los medios de información deberían facilitar la retroalimentación entre los trabajadores de la entidad. Asimismo, para componer una compartida visión que articulen una acción y esfuerzo; además, de las integraciones de los procedimientos promoviendo los sentidos de compromisos, orientaciones a productos y tomas de medidas; garantizando la difusión y circulación de la información hacia los usuarios (Contraloría General de la República, 2014).

Las nociones asociadas son:

- Conseguir, componer y manipular la información fiable, cualificados, pertinentes, veraces y oportunas, para ayudar la actividad del control interno en la institución.
- Instaurar adecuados recursos, para difundir ideas relacionados a los fines y compromisos necesarios, para ayudar al funcionamiento del control interno en la institución.
- Fijar correctos mecanismos, para informar y responder los pedidos de información de ciertos grupos de interés de origen externo, revisando la disposición normativa en temas de claridad, reserva de información personal y rendiciones de cuentas (Contraloría General de la República, 2016).

e). Supervisión y Seguimiento: Se pueden desarrollar permanentemente de diversas formas (indirecta y directamente) para garantizar los adecuados funcionamientos y mejoras continuas de la inspección interna de la institución. La inspección inmediata es realizada por los trabajadores de la entidad a los dinamisismos en sus niveles pertinentes y contextos de competición; sus alcances son totales y sus retroalimentaciones son inmediatas, para optar, por las oportunas medidas y concernientes a perfeccionar y fortificar la actividad de control. Las autoridades de las diversas áreas harán de conocimiento del comité la administración del riesgo y las deficiencias de la inspección interna de forma notable. La inspección no directa es realizada por las áreas de investigación externa e interna, a través de la auditoría, visitas de las inspecciones y acompañamiento preventivo; sus alcances se determinan de forma selectiva y mediante el muestreo; su resultado se comunica a través del informe derivado de su intervención, constituye una retroalimentación y la recomendación que se

emita, estará sujeta a seguimiento hasta su atención total (Contraloría General de la República, 2014).

Las nociones asociadas son:

- Distinguir, ampliar y ejecutar continuas evaluaciones para establecer si el componente del control interno de la institución está presente y funcionando de forma adecuada.
- Informar y evaluar las dificultades de control interno oportunamente al nivel facultado, para hacer uso de la medida correctiva inmediata; cuando se trata de relevantes dificultades del control interno, se debe informar de forma oportuna a los niveles jerárquicos para su estudio (Contraloría General de la República, 2014).

2.2.1.9. Fundamentos del control interno

Para la Contraloría General de la República (2016), son los siguientes:

- a). Autocontrol:** Se define como las capacidades para las evaluaciones de nuestros trabajos, valorarlos y aplicarlos ciertas correcciones, para perfeccionar conocimientos, quehaceres u operaciones.
- b). Autorregulación:** Se define como las capacidades de todas las instituciones, para reglamentarlos y evaluarlos sus procedimientos y quehaceres con los fines de perfeccionar y formar que una acción sea más transparente.
- c). Autogestión:** Se define como las competencias que tienen las instituciones, para interpretarlos, coordinarlos y desarrollarlos las correctas gestiones administrativas señaladas por las Normas Legales o por la Constitución.

2.2.1.10. Tipos de control

a). Control Administrativo: Comprende los planes de organización y todas las metodologías y procesos que se relacionan relevantemente con la eficiencia en actividades y fidelidad a las normativas de la entidad, porque generalmente, solo tienen relaciones indirectas con el registro financiero. Circunscriben más que todo las inspecciones, tal como el análisis estadístico, ilustraciones de mociones y tiempos, reporte de una operación, programa de entrenamiento de los personales y los controles de calidad (Contraloría General de la República, 2016).

En este apartado se incluyen los planes de distribución, procesos y todos los registros concernientes a los conocimientos decisivos, que emplazan la permisión de avenencias por parte de la administración. Involucra todas aquellas reglas relacionados a la eficiencia estratégica y la expectación de estrategias instituidas en las diversas unidades de la entidad.

b). Control contable: Este tipo de control abarca el plan de organización, las sistemáticas y instrucciones relacionadas, primordial y derechamente con las custodias de los activos de las entidades y las veracidades del registro financiero (Contraloría General de la República, 2014).

c). Control previo: Este tipo de control destaca las existencias de una regulación organizativa, manual o disposición específica que indica los procesos completos que se necesitan, para ejecutar determinadas operaciones (Contraloría General de la República, 2014).

d). Control interno simultáneo: Este tipo de control permite comprobar y valorar una acción en los mismos momentos de sus ejecuciones, que están

básicamente correlacionado con los controles de calidad (Contraloría General de la República, 2014).

e). Control interno posterior: Este tipo de control es practicado por las corporaciones de auditoría netamente interna en las instituciones públicas, por medio de los exámenes y auditorías específicas con el propósito de examinar en qué medida los dispositivos legales, políticos internos, líneas y procesos efectuados por la administración fueron efectivos en la resguardo de sus activos, garantizando la confiabilidad de su información gerencial, brindando una seguridad razonable de poder alcanzar los resultados esperados y evaluando el cumplimiento de sus objetivos, así como administrando los recursos de cada entidad de manera eficaz, eficiente y económica (Contraloría General de la República, 2019).

2.2.2. Gestión de tesorería

Se puntualiza como un conglomerado de “principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos, mediante los cuales se ejecuta la gestión del flujo financiero, que incluye la estructuración del financiamiento del presupuesto del Sector Público, la gestión de activos financieros y no financieros y los riesgos fiscales” (El Peruano, 2018).

Como integrante de los procesos de Gestión de Recursos Públicos, también se define como la dirección eficaz de los recursos públicos, por medio de la servicio de entradas, del saldo y de desembolsos, sobre los flujos de caja (Di paola, 2014).

Se interpreta como un conglomerado de órganos, normativas, procesos, metodologías y herramientas orientadas al manejo adecuado de los fondos públicos,

en las instituciones y organizaciones estatales, cualesquiera que sean las fuentes de financiación y empleo de estos.

2.2.2.1. Ámbitos de aplicación de tesorería

a). Ejecución Financiera de Ingresos: Según El Peruano (2018) son:

- **Determinación del ingreso:** Corresponde a las áreas o dependencias facultadas para estos fines y generalmente consisten en: identificar las normas legales que autorizan las percepciones o recaudaciones de los ingresos; identificar los deudores u obligados de pagos; fijar las liquidaciones de los montos a cobrarse; definirse las periodicidades u oportunidades de las cobranzas y los tratamientos presupuestales aplicables a las percepciones y recaudaciones.
- **Recaudaciones del Fondo Público:** Se producen en concordancia con los siguientes: emisiones, notificaciones de los documentos de la determinación; evidencias de recepcionar un fondo o acreditados sus depósitos y abonos en las cuentas que correspondan. Es depositado íntegramente en las 24 horas del día de realizadas las percepciones y/o recaudaciones, excepto aquellos regulados por el Sistema Nacional de Tesorería.

b). Ejecución Financiera del Gasto: Según El Peruano (2018), se considera dos momentos:

- **Devengado:** Radica en el reconocimiento de las obligaciones de los pagos sobre las bases de un compromiso registrado y formal. Para las formalizaciones de los devengados se deben verificarse los siguientes: las recepciones satisfactorias de los bienes recogidos y la prestación de un

servicio; los cumplimientos del término contractual o legal y los Registros en el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.

- **Pagos:** Es la fase terminal del gasto público, aquí termina parcial y totalmente una obligación, previo registro en el SIAF. Las oficinas que corresponden deben consignar los números de los registros del SIAF en las documentaciones relacionadas con los contratos. Sin estos requisitos no proceden las entregas de un bien o una prestación de los servicios, estando prohibidos los pagos sin las salvedades descritas.

c). Evaluación Financiera: Consisten en las evaluaciones de las ejecuciones financieras del ingreso y gasto administrado por la entidad perteneciendo al sector estatal. Valoraciones en relación al fondo percibido o recaudado y al devengado y autorización de pagos realizados contra ciertos fondos (El Peruano, 2018).

2.2.2.3. Sistema Nacional de Tesorería

En las instituciones públicas, corresponde a las dependencias expresamente definidas para el desarrollo de las actividades que se orientan a la administración de los recursos que se manejan, en conformidad a las normativas y procesos del Sistema Nacional de Tesorería. Como ente responsable de la administración del fondo público en ciertas instituciones realizado por el funcionario que tenga las competencias.

Recibe información del saldo y las ejecuciones de las captaciones y gastos, suministrado por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas. El pedido de sus financiamientos es administrado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Los cumplimientos de las normativas fiscales, proporcionado por la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas, los cronogramas de pagos y montos de las estipulaciones con vigencia son suministrados por la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

Comprende una variedad de competencias del ámbito monetario y financiero, desde la recaudación, originado por las ventas y los gastos (pagos) a proveedores, hasta las negociaciones con entidades bancarias de servicios financieros y préstamos, las gestiones de recaudación y gastos que se originaron en las operaciones de negociación y ventas, así como las gestiones de la caja (dinero no electrónico) en las entidades.

2.2.2.4. Principios de la gestión de tesorería

a). Eficiencia y Prudencia: Radica en el manejo y disposición de los Fondos Públicos viabilizando su óptima aplicación y minimizando los costos asociados a su administración, sujeto a un grado de riesgo prudente (López & Soriano, 2014).

b). Fungibilidad: Consiste en el empleo de los Fondos Públicos administrados en la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT), independientemente de su fuente de financiamiento, con la finalidad de brindar la cobertura financiera por descalces temporales de caja, asegurando la continuidad de la atención de los requerimientos de la pagaduría en concordancia con el Principio de Oportunidad (El Peruano, 2018).

c). Oportunidad: Radica en la percepción y acreditación de los Fondos Públicos en los plazos correspondientes, con la finalidad de asegurar su

disponibilidad en el plazo y lugar en que se requiera proceder a su utilización (El Peruano, 2018).

d). Unidad de Caja: Consiste en la administración centralizada de los Fondos Públicos cualquiera sea su origen y finalidad, respetándose la titularidad y registro que corresponda ejercer a la entidad responsable de su percepción (Williams, 2010).

e). Veracidad: Consiste en que las autorizaciones y el procesamiento de operaciones se realizan presumiendo que la información registrada por la entidad se sustenta documentadamente respecto de los actos y hechos administrativos legalmente autorizados y ejecutados (Di paola, 2014).

2.2.2.5. Funciones de la gestión de tesorería

Para Williams (2010), en Gestión de tesorería gubernamental tiene las siguientes funciones:

- Disponer de medios necesarios para realizar las operaciones transaccionales (pago al proveedor, al personal, deuda financiera, impuestos, entre otros). Estos se consiguen a través del control continuo, bajo los enfoques previsionales, de las transacciones monetarias, realizadas o posteriores, combinado de forma habitual con el empleo de financiamiento bancario.
- Rentabilizar el excedente dinerario que se obtiene durante el periodo normal y corto, a propósito de reducir y que quede como un fondo ocioso. Esto se obtiene, a través de la elección de carteras financieras adecuadas, para alcanzar un rendimiento sin arriesgar la seguridad y la liquidez.
- Racionalizar el coste financiero de la institución se logra, a través de las elecciones de las carteras financieras adecuados en todas las circunstancias,

las negociaciones de actividades de refinanciamiento, variaciones de la condición en el producto contratado con el fin de adaptarla a la situación actual, o amortizaciones parciales de los recursos, entre otras posibilidades.

- Realizar una adecuada administración de las posibles dificultades relacionados a los tipos de cambio.

Para Martínez (2016), la gestión de tesorería cubre las funciones siguientes:

- Inspección y ejecución de los flujos de pagos y recaudación.
- Seguimiento de los estados bancarios.
- Inversión de supernumerarios de tesorería.
- Financiamiento de las carencias de tesorería.

2.2.2.5. Componentes de la gestión de tesorería

a). Sistema Nacional de Tesorería: Fue fundado por medio de la Ley N^{ro}. 28693 y se explica como el acumulado de miembros, normativas, procesos, estrategias e instrumentos orientadas a la dirección de recursos de las instituciones y colectividades del Sector Público, cualquiera sean las fuentes de los financiamientos y los usos de estas. Se guían por el principio de unidad de caja, economicidad, veracidad, oportunidad, programación y seguridad (El Peruano, 2018).

Se consideran como fondo público, a cualesquiera de ciertos capitales financieros que proceden de los tributos y no tributarios que se ocasionan, adquieren y producen en la prestación de servicios o producción de bienes que las instituciones realizan con arreglos a la Ley. Las percepciones y recaudaciones del fondo público, así como el gasto efectuado contra ello, es regulado por el sistema por medio de la disposición sobre el cumplimiento

financiero del ingreso y las ejecuciones financieras del gasto en las instituciones públicas.

b). Unidad de caja: Con esta denominación se conoce a los principios que se emplean en el sistema de Tesorería para centralizar las totalidades del recurso financiero y exponerlos a responsabilidad de la tesorería. Esta definición no se resiste a las implementaciones de los sistemas descentralizados de los procedimientos de pagos (López & Soriano, 2014).

Todas las entidades deben centralizar las totalidades de los recursos financieros, para su administración mediante Tesorería, con el fin de optimar los flujos de liquidez y racionalizar el empleo del fondo disponible.

c). Garantías en el manejo de fondos: Los trabajadores responsables de los manejos y custodia de los valores deben estar respaldados por garantías razonables y suficientes de acuerdo con sus grados de competencia. Las garantías, también se denominan fianzas, son unos mecanismos que permiten minimizar los riesgos inherentes de una institución, ante estas situaciones de pérdidas, incumplimientos, deterioros, malos manejos, entre otras, de los capitales que se desean resguardar (Espino, 2014).

d). Transferencia de fondos por medios electrónicos: La transferencia del fondo por plataforma electrónico debe ser fundamentada en documentaciones que garanticen su valor y fiabilidad. Los empleos del medio electrónico para la transferencia de fondos entre instituciones agilizan las gestiones financieras gubernamentales, evitando los giros de los cheques por significativos montos. Este mecanismo electrónico dinamiza la dirección por las velocidades que imprime a la transacción, esto no genera documentaciones inmediatas que

sustenten las valideces, propiedades y correcciones de cada una de las operaciones; aspectos que limitan las aplicaciones de inspecciones internas de tipo convencional (Di paola, 2014).

e). Control y custodia de cartas-fianza: El adelanto u otra operación financiera por prestaciones del servicio o adquisición de acervos relacionados a entregas posteriores. También, debe requerir del proveedor de las presentaciones de las carta-fianzas emitidas por las entidades bancarias, no consiguiendo efectuarse a Tesorería ningún pago sin los previos cumplimientos de estos requisitos (El Peruano, 2018).

La unidad tesorería debe comunicar de forma oportuna a los niveles superiores sobre el vencimiento de la carta-fianza, a fin de que se opten por las adecuadas decisiones, en todo lo que requiere su innovación o realización, según sean los casos.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Ambiente de control:

Es un proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos (Contraloría General de la República, 2014, pág. 11)

2.3.2. Ambiente de control:

Colección de normativas, procedimientos y organizaciones que conforman las bases para mantener y propiciar un ambiente y clima laboral de integridad y respeto, que promueven las actitudes de responsabilidad y es similar a los valores contenidos en el

Código de Ética y los fundamentos que rigen los servicios públicos; También, establecen unas claras definiciones de compromisos, disociación y representación de funciones, también, de experiencias convenientes de dirección del recurso humano, alineado a las misiones, visiones, fines y objetivos de una institución, para impulsar claridad y acatamiento de cuentas (El Peruano, 2017).

2.3.3. Evaluación de riesgos:

Proceso para que la unidad administrativa identifique, analice, evalúe, jerarquice, controle, documente y de seguimientos al riesgo que pueda dificultar o imposibilitar los cumplimientos del objetivo y la meta institucional (Contraloría General de la República, 2013).

2.3.4. Actividades de control:

Radica en los establecimientos, inspección y reajuste de las normativas, procesos, metodologías y operaciones primordiales, para coadyuvar a hacer cumplir que se realicen las líneas de la institución para la administración del riesgo, las adecuadas segregaciones de funciones, las protecciones del recurso, logro de metas y objetivos. Deben ser preferencia de aspecto preventivo y apoyarse en el sistema de información institucional (El Peruano, 2017).

2.3.5. Información y comunicación:

Radica en que los establecimientos de los medios y canales para alcanzar, colaborar, informar y salvaguardar el informe de la institución, sea congruente a la disposición en temas de claridad y amparo de información personal, así como con los lineamientos de la institución de temas de salvaguardar la indagación. La comunicación y el sistema de información institucional debe congregar ciertos requisitos de fiabilidad, particularidad, oportunidad, autenticidad y coyuntura necesarias, para apoyar las tomas de

medidas, claridad, las rendiciones de las cuentas y atención de pedidos o solicitudes de los interesados externos e internos (Contraloría General de la República, 2014).

2.3.6. Actividades de supervisión:

Se realizan directamente e indirectamente, deben desarrollarse de forma permanente, para garantizar el funcionamiento adecuado y progreso continuo del control interno a nivel entidad, es practicada por los trabajadores gubernamentales a las dinámicos en su respectivo nivel y ámbito de su aplicación; sus alcances son totales y sus retroalimentaciones son inmediatas para tomar la medida oportuna y pertinente para optimar y fortificar la actividades de inspección (Contraloría General de la República, 2014).

2.3.7. Control Administrativo:

Comprende los planes de estructura y todas las metodologías y procesos relacionadas, principalmente con la eficiencia en actividades y adhesión a las normativas de la entidad y generalmente solo tiene relación indirecta con el registro financiero. Incluyen todas las inspecciones tales, como el análisis estadístico, ilustraciones de mociones y tiempos, informaciones de procedimientos, presentaciones de adiestramientos de los personales y inspecciones de calidad (Contraloría General de la República, 2016).

2.3.8. Control contable:

Comprende los planes de entidad y todos las metodologías y procesos relacionadas primordial y derechamente con las custodias del activo de la institución y las veracidades del registro financiero (Contraloría General de la República, 2014).

2.3.9. Control previo:

Resalta las existencias de la regulación organizativa, manual o disposición específica que indica los procesos completos que se necesitan para ejecutar determinadas operaciones en una institución (Contraloría General de la República, 2014).

2.3.10. Control interno simultáneo:

Permiten conocer verificaciones y evaluaciones de las acciones en los mismos momentos de su realización, que éstas de forma básica son relacionados con los controles de calidad en una institución (Contraloría General de la República, 2014).

2.3.11. Control interno posterior:

Generalmente, realiza el organismo de auditoría interna de la entidad, a través de exámenes y auditorías específicos con el propósito de inspeccionar en qué cuantía los dispositivos legales, directrices, estrategias internas y procesos efectuados por la administración fueron positivos en el resguardo de sus bienes, garantizando la fiabilidad de su indagación administrativa ofreciendo una garantía sensata de poder lograr los esperados productos y valuando el consecución de sus metas, así como dirigiendo los bienes de cada institución de forma eficiente, eficazmente y económicamente (Contraloría General de la República, 2019).

2.3.12. Gestión de tesorería:

Se conceptúa como un vinculado de procedimientos, manuales, normativas, técnicas, metodologías y herramientas, a través de los cuales se ejecutan la gestión de los flujos financieros, que incluyen las estructuraciones de los financiamientos de los presupuestos del sector estatal, el trabajo de los activos financieros y no financieros como los riesgos fiscales, también se define como el manejo eficaz del fondo público mediante

la gestión del ingreso, liquidez y pago, sobre las asientos del flujo de caja (El Peruano, 2018).

2.3.13. Sistema nacional de tesorería:

Vinculado de miembros, normativas, procesos, metodologías y herramientas orientadas a la dirección de fondos de las instituciones y organismos del Sector Estatal, cualesquiera sean las fuentes de financiamientos y usos de estos. Se guían por el principio de unidad de caja, economicidad, autenticidad, ocasión, ordenamiento y garantía (El Peruano, 2018).

2.3.14. Unidad de caja:

Es el umbral que se utiliza para concentrar las totalidades del recurso financiero y ponerlo a cargo del área de tesorería de la institución. Esta definición no se enfrenta a las implementaciones del mecanismo descentralizado de los procedimientos de pagos en una institución (López & Soriano, 2014).

2.3.15. Manejo de fondos:

Es un componente que consiente aminorar los riesgos inherentes de una institución, ante escenarios de pérdidas, incumplimientos, deterioros, malos manejos entre otros, de los recursos que se desean salvaguardar (Espino, 2014).

2.3.16. Transferencia de fondos:

Agiliza la gestión financiera gubernamental evitando el giro de cheques por montos significativos, dinamizando la dirección por las velocidades que imprimen a la transacción, ya que estos crean documentaciones inmediatas que sustenten sus valideces, propiedad y correcciones de cada una de las operaciones; aspectos que limitan las aplicaciones de inspecciones internas de carácter convencional (Di paola, 2014).

2.3.17. Control y custodia de cartas-fianza:

Consiste en el control del acervo documentario de la entidad para asegurar el cumplimiento de los contratos ya formalizados y similares (El Peruano, 2018).

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis General

- El control interno incide positivamente en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

3.2 Hipótesis Específicas

- El ambiente de control incide positivamente en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.
- La evaluación de riesgos incide positivamente en la unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.
- Las actividades de control inciden positivamente en las garantías en el manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.
- El manejo de la información y comunicación inciden positivamente en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.
- Las actividades de supervisión inciden positivamente en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización).

Cuadro 1. Variables (definición conceptual y operacionalización).

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Control interno	Es un conjunto de procesos que consisten en la “supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado” (Contraloría General de la República, 2014, pág. 3).	Ambiente de control	Línea de mando Integración Desempeño	Ordinal
		Evaluación de riesgos	Riesgos Fraudes Planes de contingencia	
		Actividades de control	Minimización de riesgos Supervisión Sistemas administrativos	
		Información y comunicación	Información Toma de decisiones Atención	
		Actividades de supervisión	Monitoreo Medidas correctivas Rendición de cuentas	
Gestión de tesorería	Se define como un conjunto de procedimientos, principios, normativas, procesos, metodologías e herramientas a través de los cuales se ejecutan las gestiones de los flujos financieros, que incluyen las estructuraciones de los financiamientos del presupuesto del sector estatal, las gestiones de los activos financieros y no financieros como los riesgos fiscales, también se define como el manejo eficaz del fondo público mediante la gestión del ingreso, liquidez y del pago, sobre las bases de los flujos de caja (El Peruano, 2018).	Manejo del sistema nacional de tesorería	Procedimientos Plazos Directivas	Ordinal
		Unidad de caja	Gastos menores Flujos de dinero Arqueos	
		Garantías en el manejo de fondos	Pagos Leyes sociales Garantías	
		Transferencia de fondos por medios electrónicos	Ingresos Gastos Cuenta Única de Tesoro	
		Control y custodia de cartas-fianza	Custodia Conciliaciones Seguridad	

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

4.1.1. El método científico

Es el medio planificado que se sigue en el estudio científico para conocer la coexistencia de los procedimientos, diferenciar las etapas de su progreso, descubrir sus conexiones externas e internas, aclarar sus relaciones con otros procesos, difundir y fundamentar el discernimiento obtenido. De esta forma, demostrar con fundamento fundado y posteriormente conseguir su comprobación en la experimentación y la metodología de su empleo (Valderrama, 2015).

La investigación se realizó guiándose en el método científico, porque permitió descubrir los contextos en que se muestran los acontecimientos determinados, distinguidos generalmente por ser de carácter tentativo, demostrables, de razonamientos rigurosos y exámenes netamente empíricos.

4.1.2. Método descriptivo

Las ilustraciones descriptivas calculan, valoran o compendian fundamentos o fundamentos sobre desemejantes nociones (variables), semblantes, extensiones o mecanismos de los fenómenos que se investigarán (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). En este caso se seleccionó una serie de preguntas y se midió la información sobre cada una de ellas, a fin de describir lo que se investigó.

4.1.3. Método estadístico

Es el vinculado de metodologías manipulados, para cuantificar los caracteres de la investigación, para compendiar en valores particulares y examinar los fundamentos para

seleccionar el máximo de la búsqueda; es lo que se llama método estadístico (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

4.1.4. Método analítico

Se utilizó en el momento de la ejecución de los procedimientos de indagación con el propósito de proporcionar conocimientos, así como el procedimiento, exposición y paráfrasis de los resultados que se obtuvieron. Esta técnica tiene el fundamento de establecer la generalización en peculiaridad y recíprocamente, lo que involucra identificar las relaciones esenciales de sus sucesos, objetos del estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

4.1.5. Método sintético

Permitió asimilar precisamente y detalladamente la inspección interna y cómo está se halla involucrada en conseguir una propicia gestión de Tesorería.

4.2. Tipo de Investigación

Fue de tipo aplicada porque es empleado en la mayoría de las materias en favor de la sociedad, ya que involucra el empleo del discernimiento de la inspección interna en el discernimiento, para monopolizar en amparo de la institución y de las normativas legales. Asimismo, se denomina como activa o dinámica. Se halla profundamente sujeta a la indagación de tipo básico, ya que obedece de su descubrimiento y aporte teórico para realizar las soluciones de las dificultades, con el fin de ocasionar bienestar social (Valderrama, 2015).

4.3. Nivel de Investigación

Fue de nivel correlacional porque se enfocará en establecer la relación existente entre las variables. Asimismo, estudiará las actuaciones de las inconstantes en sus

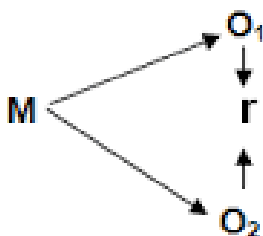
expresiones en cómo ocurren, sus conductas y sus funciones en un ambiente real (Valderrama, 2015, pág. 42).

En este apartado se analizó el “Control Interno y Gestión de Tesorería en la Municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019”.

4.4. Diseño de la Investigación

Esta indagación fue de diseño no-experimental, ya que las teorías que se considerarán en el estudio no serán manipuladas por las investigadoras y por el empleo de las encuestas para recolectar la información (Valderrama, 2015).

El esquema representativo de esta investigación se muestra a continuación:



Donde:

M: Funcionarios y servidores públicos de la “Municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019”.

O1: Control interno.

O2: Gestión de tesorería.

r: Relación.

4.5. Población y muestra

4.5.1. Población

Es un conjunto de todos los casos que coinciden con una sucesión de descripciones. Está vinculado infinito o finito de compendios con tipologías frecuentes para la cual se extiende una conclusión de la indagación, que se halla delimitada por los problemas y por los fines de la indagación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 174). Esto fue constituido por 27 personales de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

4.5.2. Muestra

Se concreta como parte de un conjunto de las poblaciones de estudios sobre las cuales se hicieron las recolecciones de los datos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 173).

En este caso se consideró a 27 trabajadores y como la población es finita (posible de ser contable), la muestra a indagar es de tipo no-probabilística, se denominó como muestra censal.

4.5.2.1. Criterios de inclusión

Solo se ha considerado a los funcionarios y servidores públicos que se desempeñan como Gerentes y Sub-Gerentes de la entidad, ya que estos son los autorizados para la rendición de cuentas que solicita la Contraloría General de la República.

Se consideró de acuerdo con la estructura orgánica de la municipalidad (ver anexos).

Cuadro 2. Distribución de funcionarios y servidores encuestados.

Cargo del funcionario	Total
Gerente municipal	1
Procurador municipal	1
Gerente de Asesoría Jurídica	1
Gerente de planeamiento y presupuesto	1
Gerente de Administración y Finanzas (Tesorería, Abastecimiento, Contabilidad y Recursos Humanos)	5
Gerente de Infraestructura Pública (Unidad Formuladora, Liquidación de Obras, Catastro y Defensa Civil)	5
Gerente de Servicios Públicos (Seguridad Ciudadana y Gestión Ambiental)	3
Gerente de Administración Tributaria (Fiscalización, Recaudación y Ejecución Coactiva)	4
Gerente de Desarrollo Social y Económico (Defensoría Municipal, Educación y Cultura, Desarrollo Económico y Registro Civil)	5
Secretario General	1
Total	27

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con la estructura orgánica de la municipalidad.

4.5.2.2. Criterios de exclusión

Se excluyó a todos los funcionarios y servidores públicos que no son Gerentes ni Sub-Gerentes de la entidad.

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

4.6.1. Técnicas

Son todos los datos que se considerarán como procedimientos para la consecución de información útil, para el adecuado desarrollo de la investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 200).

Dado la alineación del estudio, se empleó fue la encuesta dirigida a los trabajadores municipales que constará de dos bloques, 15 ítems para la variable Control Interno y 15 ítems para Gestión de Tesorería.

4.6.2. Instrumentos

Se usó el cuestionario considerado de la siguiente forma: Para la variable “Control Interno” estarán divididos en cinco apartados, el primero fue de 3 ítems para la dimensión “Ambientes de control”, 3 ítems para “Evaluación de riesgos”, 3 ítems para “Actividades de control”, 3 ítems para “Información y comunicación” y 3 ítems para dimensión “Actividades de supervisión”. Asimismo, para la variable “Gestión de Tesorería” fueron divididos en cinco bloques, 3 ítems para la dimensión “Manejo del Sistema Nacional de Tesorería”, 3 ítems para “Unidad de caja”, 3 ítems para “Garantías en el manejo de fondos”, 3 ítems para la dimensión “Transferencia de fondos por medios electrónicos” y 3 ítems para la dimensión “Control y custodia de cartas-fianza”; todas las preguntas de tipo Likert con cinco potenciales respuestas donde: 1 exterioriza “Nunca”, 2 indica “Casi nunca”, 3 indica “A veces”, 4 indica “Casi siempre” y 5 indica “Siempre”.

Estas preguntas fueron aplicadas a los trabajadores de la municipalidad.

Para determinar los niveles de las variables se consideró los siguientes rangos: 0-25 como inadecuado, 26-50 como regular y 51-75 como adecuado.

Para determinar los niveles de las dimensiones se consideró los siguientes rangos: 0-5 como inadecuado, 6-10 como regular y 11-15 como adecuado.

El valor de El alfa de Cronbach para la variable “Control interno” fue de 0,748 y para la variable “Gestión de tesorería” fue de 0,779 ambos mayores a 0,70 y adyacentes a 1, lo que significa que son mayores las consistencias internas de los ítems desarrollados para los instrumentos.

4.7. Técnica de procesamiento y análisis de datos

Para las recopilaciones de los datos, se aplicaron los cuestionarios validados y fiables a las muestras de la indagación. En este caso fue de 27 trabajadores de la Municipalidad, cuya consecuencia las investigadoras sensibilizarán al estableciendo, el propósito del trabajo y solicitando que las respuestas a las preguntas formuladas sean lo más certera posible. Se procedió a desarrollar de las tabulaciones correspondientes de las mismas con el refuerzo del sistema informático-SPSS, de las cuales se obtuvo las figuras y tablas que permitieron sus interpretaciones adecuadas, las mismas que fueron expuestas en los resultados hallados.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

En el desarrollo del estudio, se respetó los códigos de ética de la “Universidad Peruana Los Andes” y los códigos de ética de Contabilidad, por lo tanto, los fundamentos que se obtendrán serán legales y verídicas.

Por esta razón, se consideró la búsqueda de la información teniendo en cuenta las bases teóricas relacionadas al tema, para extender el conocimiento y exponer la situación de la investigación, alcanzando una conclusión adecuada y fijar los conocimientos necesarios y suficientes para investigaciones posteriores, considerando el correcto citado,

empleando sus correspondientes y pertinentes materiales para no infringir las reglas de la investigación.

4.8.1. Protección a las personas

Este estudio presentó la representación correcta de implantar la independencia de las personas, para salvaguardar sus decisiones personales y de la misma forma el respeto y dignidad. Esta generalmente, se hallará en las participaciones de las personas durante su desarrollo y el empleo de las herramientas.

4.8.2. Beneficencias y no maleficencias

Se garantizó la bienandanza de los individuos que participaron en la recolección de los productos o resultados, para esto se tomó beneficios de los individuos formando perjuicios para exponer los resultados en beneficios del estudio.

4.8.3. Justicia

Se consideró las imparcialidades y se buscó siempre las mejores decisiones, por esta razón se buscará el bien colectivo y lograr el beneficio común. Por esta razón, se considerará las utilidades del resultado como bases igualitarias al público que tengan interés para ampliar sus sapiencias basados en lo definido.

4.8.4. Integridad científica

Este estudio ha cumplido con el principio ético que se fijaron para no perjudicar, ocasionar peligros y lograr utilidad, siendo estos, los que no perturben a los implicados en el estudio. De la misma forma, se investigó la probidad acreditada al exponer los problemas de utilidad que pueden perturbar el resultado.

4.8.5. Consentimiento informado y expreso

El estudio contó con las manifestaciones voluntarias, informadas, libres, inequívocas y específicas, a través de los cuales los individuos brindarán su soporte para los específicos resultados que se establecieron en el estudio.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1. Descripción de resultados

Tabla 1

Control interno en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	15	55,56%
Regular	10	37,04%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

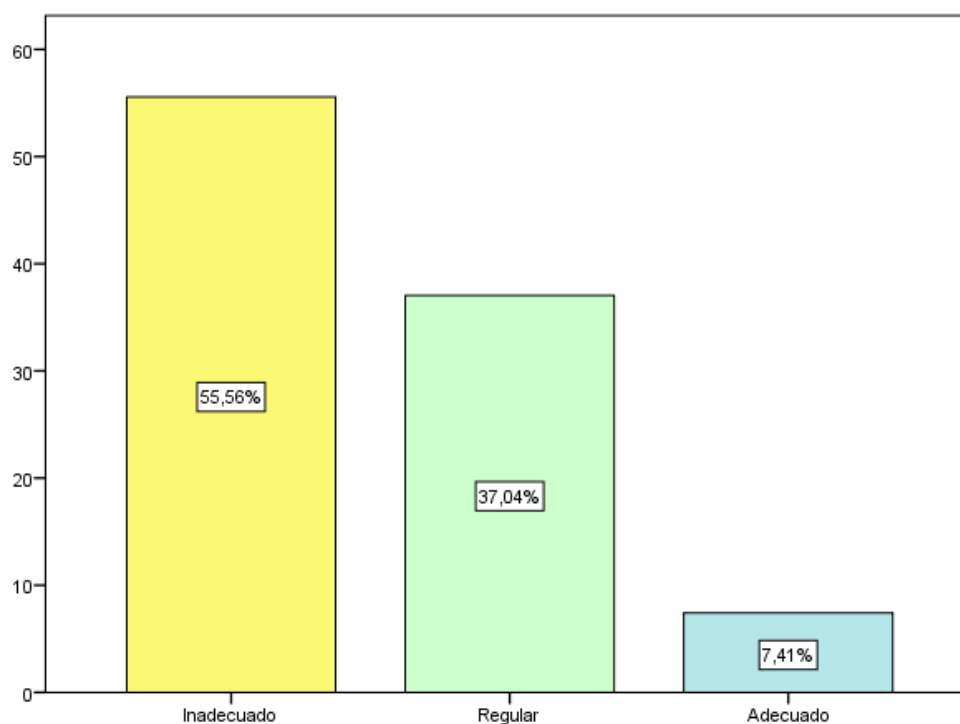


Figura 1. *Control interno en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019*

Comentario:

En la figura y tabla 1 se exponen los resultados del nivel de control interno que se implementa en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 55,56% de los trabajadores declararon que el control interno en la institución se implementa de una forma inadecuada; el 37,04% de manera regular y el 7,41% de

forma adecuada. Predomina nivel inadecuado (55,56%), lo que muestra que en el municipio existe un nivel inadecuado de control interno.

Tabla 2

Nivel de ambientes de control en el municipio del distrito de Andrés Avelino

Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	17	62,96%
Regular	9	33,33%
Adecuado	1	3,70%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

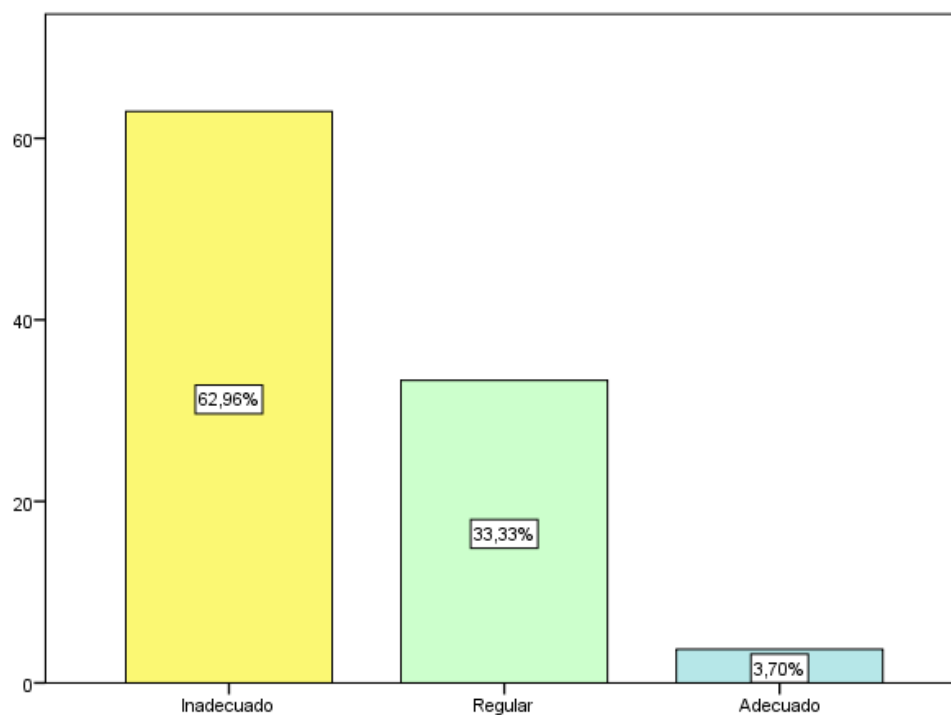


Figura 2. Nivel de ambientes de control en el municipio del distrito de de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Comentario:

En la figura y tabla 2 se expresan los resultados relacionados a los ambientes de control en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 62,96% de los trabajadores manifestaron que el ambiente de control en la institución es inadecuado; el 33,33% regular y el 3,70% adecuado. Predomina nivel

inadecuado (62,96%), lo que muestra que en el municipio existe un nivel inadecuado de ambiente de control.

Tabla 3

Nivel de evaluación de riesgos en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	14	58,85%
Regular	11	40,74%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

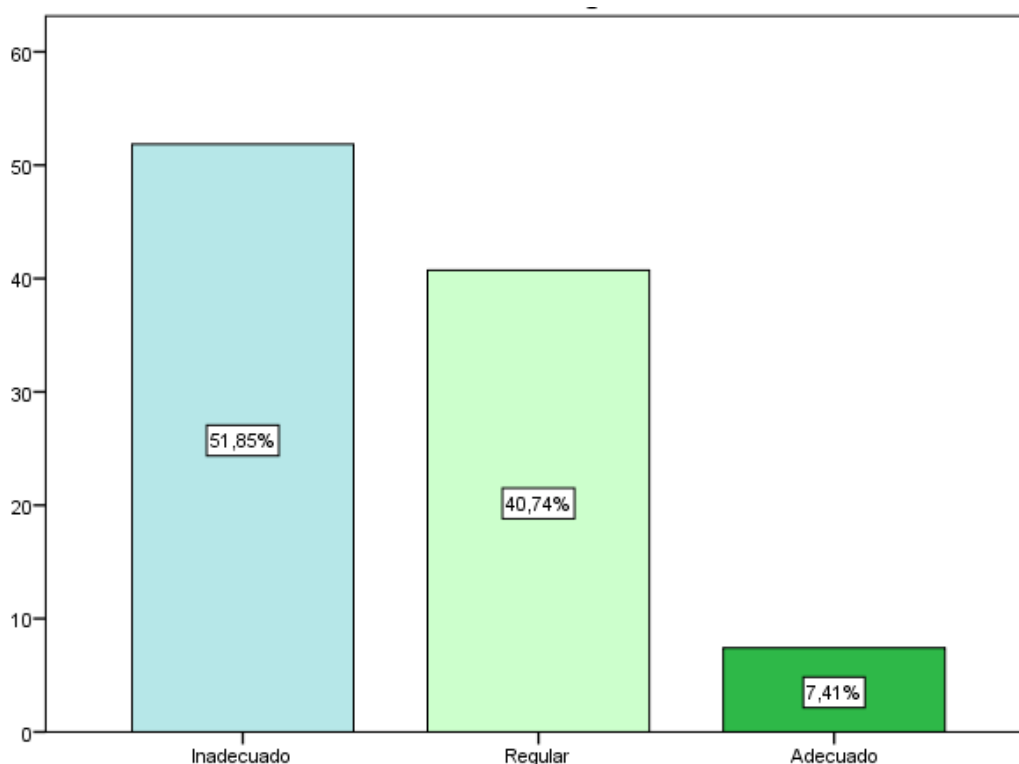


Figura 3. Nivel de evaluación de riesgos en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Comentario:

En la figura y tabla 3 se manifiestan los resultados del nivel de las evaluaciones de riesgos en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

El 51,85% de los personales manifestaron que las evaluaciones de los riesgos en la

entidad son inadecuadas; el 40,74% regular y el 7,41% adecuado. Predomina nivel inadecuado (51,85%), lo que muestra que en el municipio existe un nivel inadecuado de evaluación de riesgos.

Tabla 4

Nivel de actividades de control en el municipio del distrito de Andrés Avelino

Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	20	74,07%
Regular	5	18,52%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

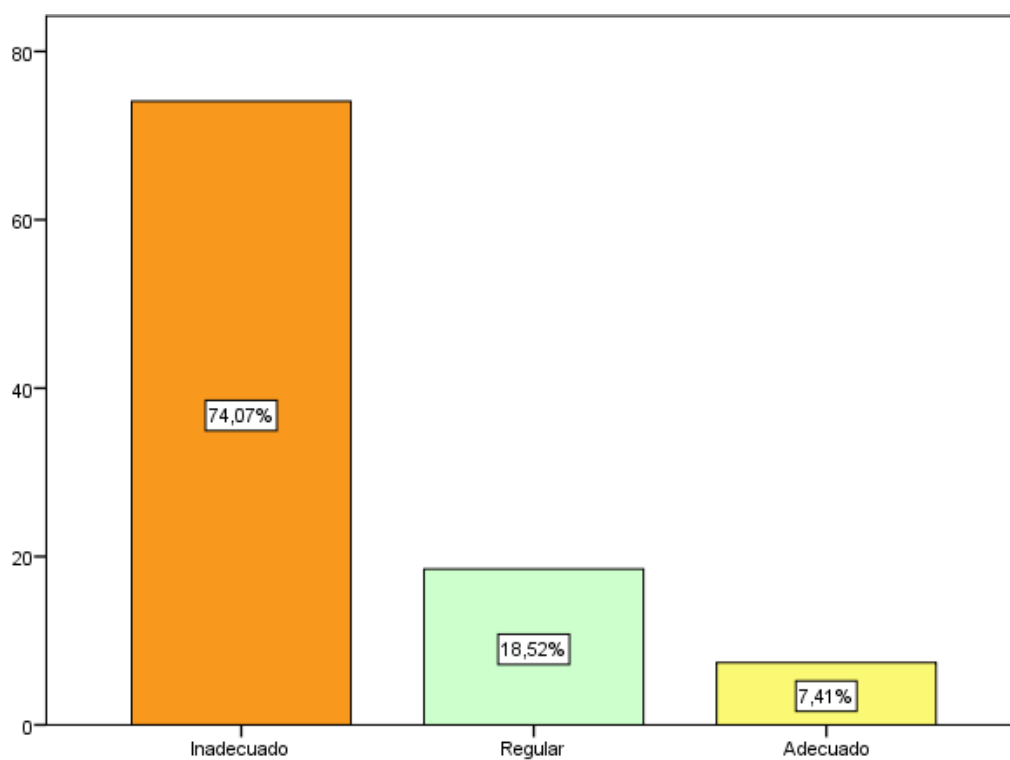


Figura 4. Nivel de control en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Comentario:

En la figura y tabla 4 se exponen los resultados del nivel de la actividad de control en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 74,07% de los trabajadores manifestaron que las actividades control en la entidad es

no adecuado; el 18,52% regular y el 7,41% adecuado. Predomina nivel inadecuado (74,07%), lo que exterioriza que en el municipio existe un nivel inadecuado de actividades de control.

Tabla 5

Nivel de información y comunicación en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	20	74,07%
Regular	5	18,52%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

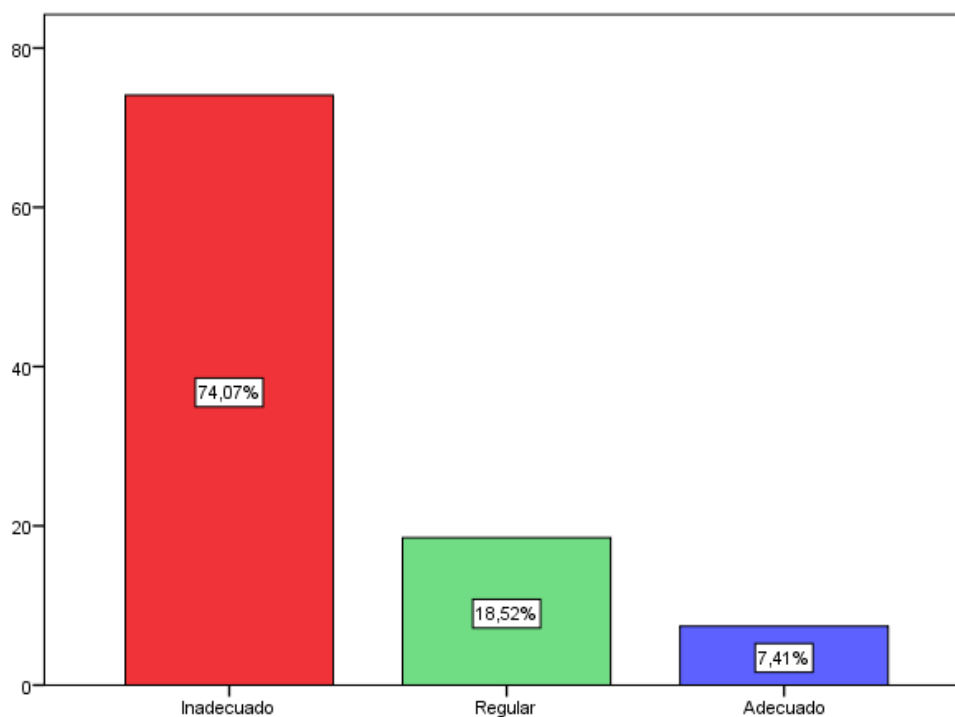


Figura 5. Nivel de información y comunicación en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Interpretación:

En la figura y tabla 5 se exponen los niveles de información y comunicación en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 74,07% de los personales manifestaron que la información y comunicación en la entidad es

inadecuado; el 18,52% regular y el 7,41% adecuado. Predomina nivel inadecuado (74,07%), lo que muestra que en el municipio existe un inadecuado nivel de información y comunicación.

Tabla 6

Nivel de actividades de supervisión en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	15	55,56%
Regular	10	37,04%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

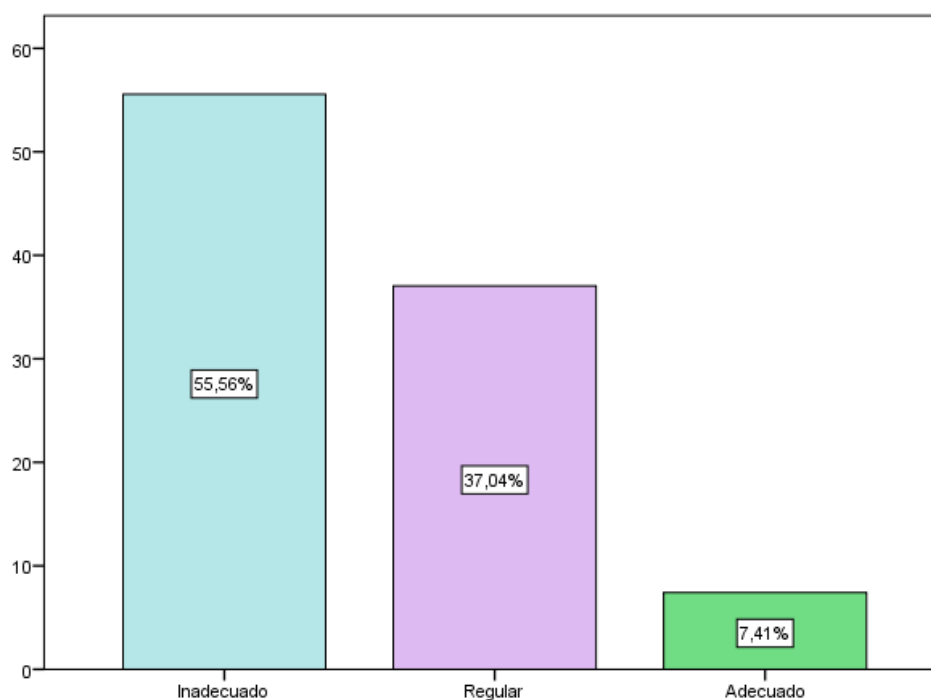


Figura 6. Nivel de actividades de supervisión en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Interpretación:

En la figura y tabla 6 se exponen los niveles de actividades de supervisión en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 55,56% de los personales manifestaron que las actividades de supervisión en la entidad son

inadecuadas; el 37,04% regular y el 7,41% adecuado. Predomina nivel inadecuado (55,56%), lo que muestra que en el municipio existe un nivel inadecuado de actividades de supervisión.

Tabla 7

Nivel de gestión de tesorería en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	14	51,85%
Regular	11	40,74%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

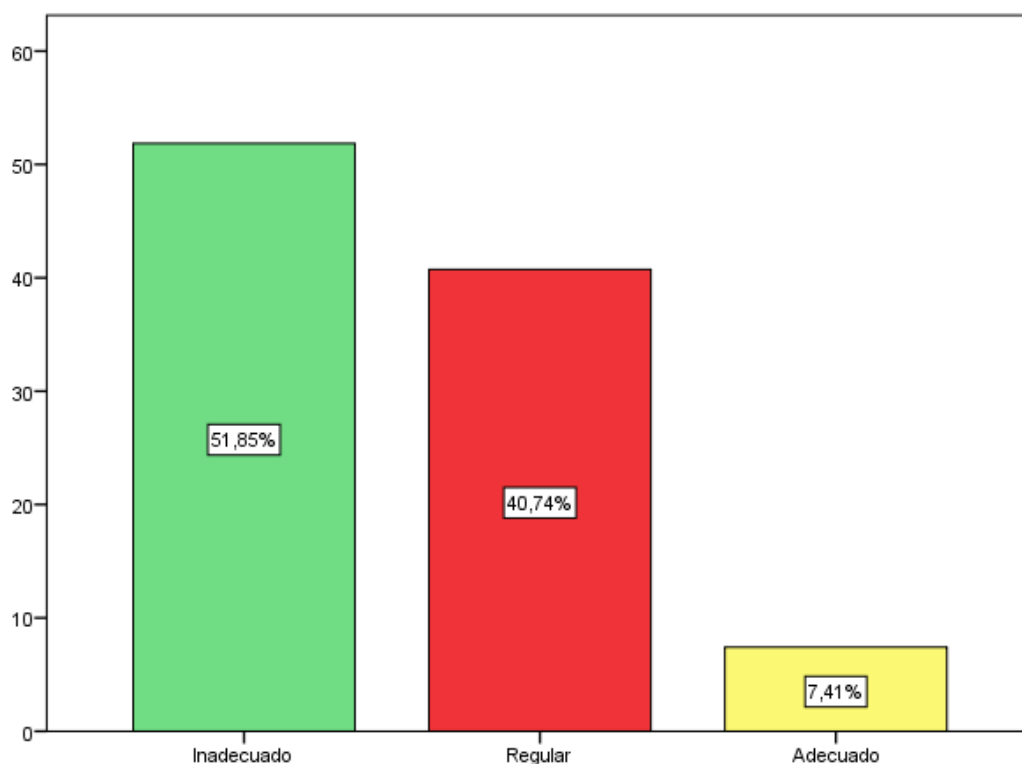


Figura 7. Nivel de gestión de tesorería en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Interpretación:

En la figura y tabla 7 se exponen los niveles de gestión de tesorería en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 51,85% de los

trabajadores manifestaron que la gestión de tesorería en la entidad es inadecuada; el 40,74% regular y el 7,41% adecuado. Predomina nivel inadecuado (51,85%), lo que muestra que en el municipio hay un nivel inadecuado de gestión de tesorería.

Tabla 8

Nivel de manejo del Sistema Nacional de Tesorería en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	17	62,96%
Regular	8	29,63%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

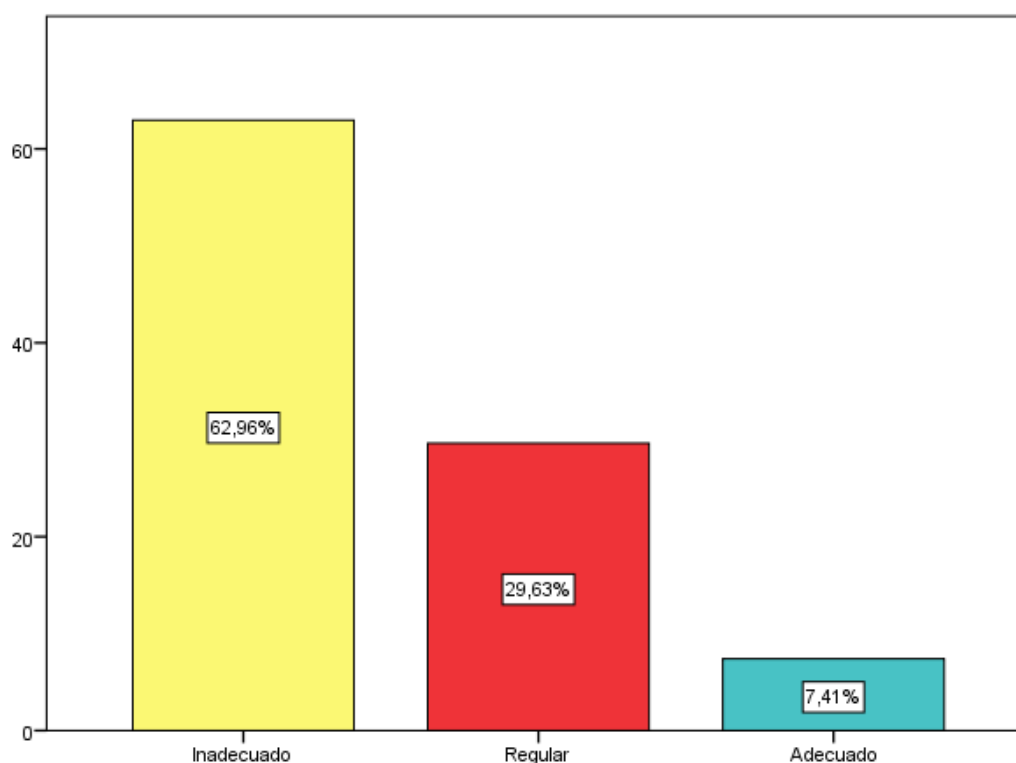


Figura 8. Nivel de manejo del Sistema Nacional de Tesorería en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Interpretación:

En la figura y tabla 8 se exponen el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 62,92%

de los trabajadores manifestaron que el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la entidad es inadecuado; el 29,63% regular y el 7,41% adecuado. Predomina nivel inadecuado (62,92%), lo que muestra que en el municipio hay un nivel inadecuado de manejo del Sistema Nacional de Tesorería.

Tabla 9

Nivel de unidad de caja en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres

Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	14	51,85%
Regular	11	40,74%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

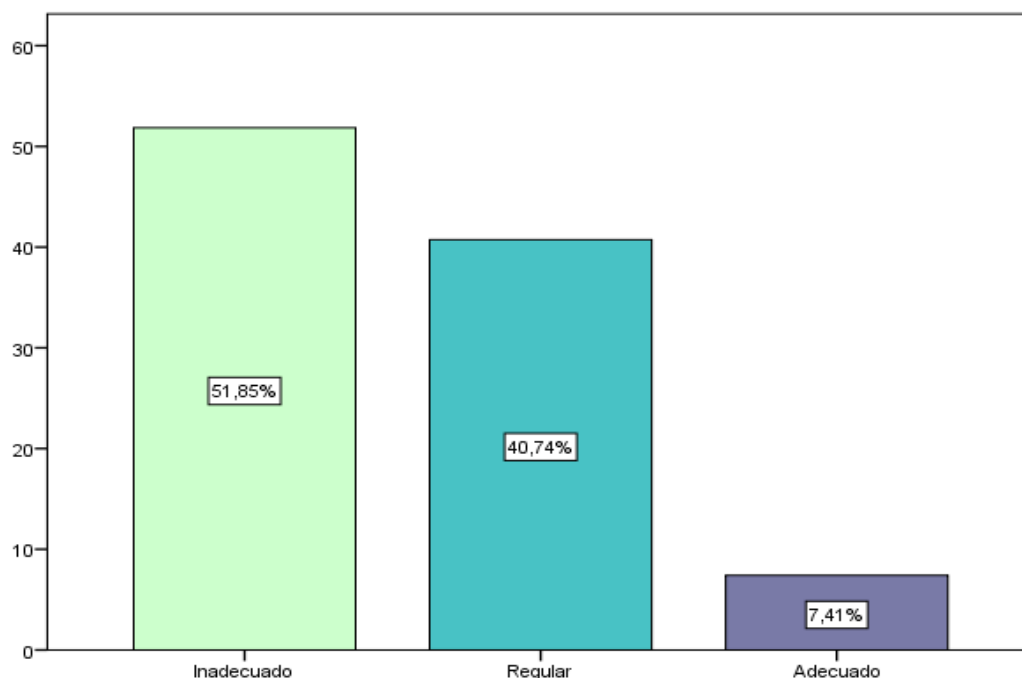


Figura 9. Nivel unidad de caja en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Interpretación:

En la figura y tabla 9 se exponen sobre el nivel de unidad de caja en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 51,85% de los

trabajadores manifestaron que la unidad de caja es inadecuada; el 40,74% regular y el 7,41% adecuado. Predomina nivel inadecuado (62,92%), lo que exterioriza que en el municipio preexiste un inadecuado nivel de unidad de caja.

Tabla 10

Nivel de garantías en el manejo de fondos en el municipio del distrito de Andrés

Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	20	74,07%
Regular	5	18,52%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

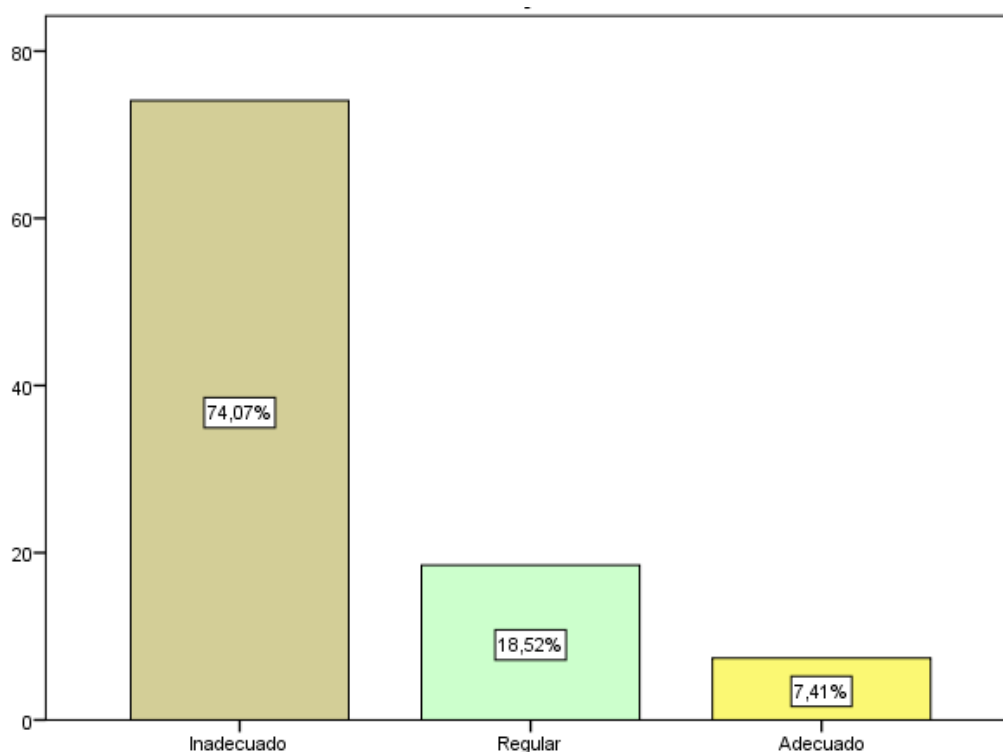


Figura 10. Nivel de garantías en el manejo de fondos en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Interpretación:

En la figura y tabla 10 se manifiestan las garantías en el manejo de fondos en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 74,07% de los trabajadores manifestaron que la garantía en el manejo de fondos es inadecuada;

el 18,52% regular y el 7,41% adecuado. Predomina nivel inadecuado (74,07%), lo que exterioriza que en el municipio preexiste un nivel inadecuado de garantías en el manejo de fondos.

Tabla 11

Nivel de transferencia de fondos en el municipio del distrito de Andrés Avelino

Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	20	74,07%
Regular	5	18,52%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

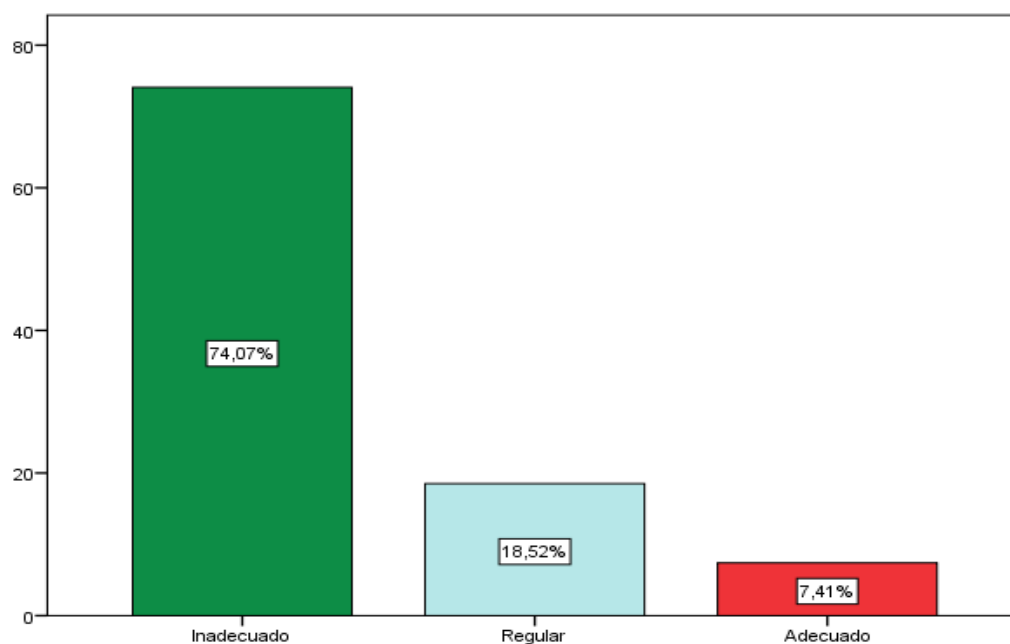


Figura 11. Nivel de transferencia de fondos en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Interpretación:

En la figura y tabla 11 se manifiestan el nivel de transferencia de fondos en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 74,07% de los trabajadores manifestaron que la transferencia de fondos es inadecuada; el 18,52% regular y el 7,41% adecuado. Predomina nivel inadecuado (74,07%), lo que

exterioriza que en el municipio preexiste un nivel no adecuado de transferencia de fondos.

Tabla 12

Nivel de control y custodia de cartas fianza en el municipio del distrito de Andrés

Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	16	59,26%
Regular	9	33,33%
Adecuado	2	7,41%
Total	27	100%

Fuente: Resultados de las encuestas.

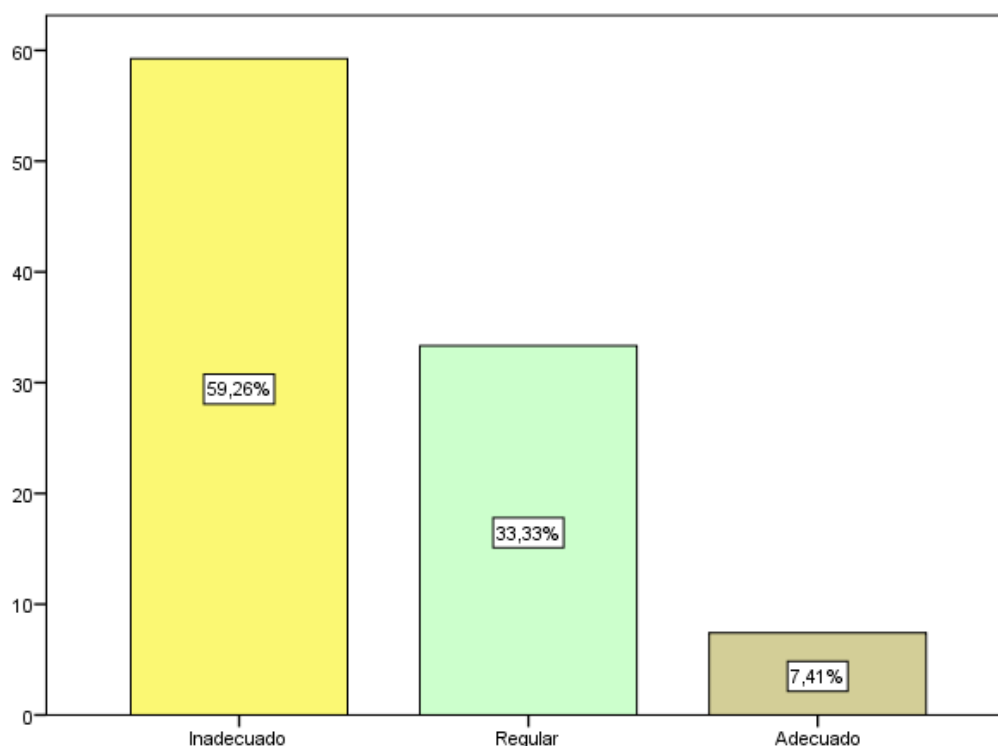


Figura 12. Nivel de control y custodia de cartas fianza en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Interpretación:

En la figura y tabla 12 se exponen las consecuencias del nivel de control y custodia de cartas fianza en el municipio del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. El 59,26% de los trabajadores manifestaron que el control y custodia de cartas fianza es inadecuada; el 33,33% regular y el 7,41% adecuado.

Predomina nivel inadecuado (59,26%), lo que muestra que en el municipio preexiste un nivel no adecuado de control y custodia de cartas fianza.

Prueba de normalidad

Para el perfeccionamiento de las pruebas se emplearon herramientas del software estadístico SPSS fundamentado con un nivel de significancia de 5,0%. Las derivaciones fueron conseguidas por medio de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk debido a que el tamaño del ejemplar no superó los 50 exámenes (n=27).

Tabla 13

Pruebas de normalidad de Shapiro-Wilk.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	,735	27	,000
Ambiente de control	,811	27	,000
Evaluación de riesgos	,847	27	,001
Actividades de control	,693	27	,000
Información y comunicación	,735	27	,000
Actividades de supervisión	,858	27	,002
Gestión de Tesorería	,755	27	,000
Manejo del Sistema Nacional de Tesorería	,840	27	,001
Unidad de caja	,789	27	,000
Garantías en el manejo de fondos	,695	27	,000
Transferencia mediante el fondo promedio electrónico	,731	27	,000
Control y custodia de carta-fianzas	,840	27	,001

Fuente: Efectos de la encuesta empleada.

Interpretación:

En la tabla 13 se expresa la prueba normalidad de Shapiro-Wilk. Las definiciones del Control interno y Gestión de tesorería presentan un sig. bilateral semejante a 0,000 y 0,001 de forma respectiva, ambos menores a 0,05, lo cual muestra

que las variables en publicación no presentan una distribución normal, para ello se utilizó la prueba de Rho de Spearman.

Para las extensiones de la variable primera (Control interno) presentan valores de sig. bilateral todos inferiores a 0,05, lo que muestra que todas las dimensiones no muestran una distribución con normalidad, para lo cual se utilizó la prueba estadística de correlación de Rho de Spearman. De la misma forma para la segunda variable (Gestión de tesorería), todos los valores del sig. bilateral son inferiores a 0,05, lo que muestra que todas las dimensiones no muestran una distribución con normalidad, para lo cual se utilizó la prueba estadística de correlación de Rho de Spearman.

5.2. Contraste de hipótesis

5.2.1. Hipótesis general: El control interno incide positivamente en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Fundamentando con los cinco pasos:

i. Planteamiento de las hipótesis:

Ho: El control interno no incide en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Ha: El control interno incide positivamente en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

ii. Significancia:

Se valora con el 5%.

iii. Medidas para la decisión estadística:

- Si el sig. bilateral es superior a 0.05, se acepta la hipótesis nula (Ho).

- Si el sig. bilateral es inferior a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (Ho).

iv. Estadístico:

Tabla 14

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre control interno y gestión de tesorería.

		Gestión de tesorería	Control interno
Gestión de tesorería	Coefficiente de correlación	1,000	,892**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	27	27
Control interno	Coefficiente de correlación	,892**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	27	27

***. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Comentario:

En la tabla 14, el valor deducido del sig. bilateral es equivalente a 0,000 y inferior al nivel de significancia 0.05, considerando la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula (Ho). Con un nivel de confianza del 95 % se acepta la hipótesis alterna. La correlación de Rho de Spearman es de 0,892 lo que muestra que existe una relación significativa y positiva entre las variables. Conclusión, la ejecución del sistema de control interno incide de forma positiva en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

3.3.2. Hipótesis específicas:

a). Hipótesis específica 1: El ambiente de control incide positivamente en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Fundamentando con los cinco pasos:

i. Planteamiento de las hipótesis:

Ho: El ambiente de control no incide en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Ha: El ambiente de control incide positivamente en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

ii. Significancia:

Se valora con el 5%.

iii. Reglas para las decisiones estadísticas:

- Si el sig. bilateral es superior a 0.05, se acepta la hipótesis nula(Ho).

- Si el sig. bilateral es inferior a 0.05, se rechaza la hipótesis nula(Ho).

iv. Estadístico:

Tabla 15

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre el ambiente de control y manejo del Sistema Nacional de Tesorería.

		Ambiente de control	Manejo del Sistema Nacional de Tesorería
Ambiente de control	Coefficiente de correlación	1,000	,855*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	27	27
Manejo del Sistema Nacional de Tesorería	Coefficiente de correlación	,855*	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	27	27

*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la tabla 15, el valor deducido del sig. bilateral es equivalente a 0,000 e inferior al nivel de significancia 0.05, de acuerdo con la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula (H_0). Con un nivel de confianza del 95 % se acepta la hipótesis alterna. La correlación de Rho de Spearman es de 0,855 lo que muestra que existe una relación significativa y positiva entre las dimensiones. Conclusión, el ambiente de control incide positivamente en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

b). Hipótesis específica 2: La evaluación de riesgos incide positivamente en la unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Fundamentando con los cinco pasos:

i. Planteamiento de las hipótesis:

H_0 : La evaluación de riesgos no incide en la unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

H_a : La evaluación de riesgos incide positivamente en la unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

ii. Significancia:

Se calcula con el 5%.

iii. Reglas teóricas:

- Si el sig. bilateral es superior a 0.05, se acepta la hipótesis nula (H_0).
- Si el sig. bilateral es inferior a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (H_0).

iv. Estadístico:

Tabla 16

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre evaluación de riesgos y unidad de caja.

		Evaluación de riesgos	Unidad de caja
Evaluación de riesgos	Coefficiente de correlación	1,000	,868*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	27	27
Unidad de caja	Coefficiente de correlación	,868*	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	27	27

*. *La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Comentario:

En la tabla 16, el valor deducido del sig. bilateral es equivalente a 0,000 e inferior al nivel de significancia 0.05, considerando la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula (H₀). Con un nivel de confianza del 95 % se acepta la hipótesis alterna. La correlación de Rho de Spearman es de 0,868 lo que muestra que existe una relación significativa y positiva entre las dimensiones. Conclusión, la evaluación de riesgos incide positivamente en la unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

c). Hipótesis específica 3: Las actividades de control inciden positivamente en las garantías en el manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Fundamentando con los cinco pasos:

i. Planteamiento de las hipótesis:

H₀: Las actividades de control no inciden en las garantías en el manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Ha: Las actividades de control inciden positivamente en las garantías en el manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

ii. Significancia:

Se evalúa con el 5%.

iii. Reglas teóricas para las decisiones estadísticas:

- Si el sig. bilateral es superior a 0.05, se acepta la hipótesis nula (Ho).
- Si el sig. bilateral es inferior a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (Ho).

iv. El estadístico para probar las hipótesis:

Tabla 17

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre actividades de control y garantías en el manejo de fondos.

		Actividades de control	Garantías en el manejo de fondos
Actividades de control	Coefficiente de correlación	1,000	,962*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	27	27
Garantías en el manejo de fondos	Coefficiente de correlación	,962*	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	27	27

*. *La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Interpretación:

En la tabla 17, el valor deducido del sig. bilateral es equivalente a 0,000 e inferior al nivel de significancia 0.05, considerando la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula (Ho). Con un nivel de confianza del 95 % se acepta la hipótesis alterna. La correlación de Rho de Spearman es de 0,962 lo que muestra que existe una relación significativa y

positiva entre las dimensiones. Conclusión, las actividades de control inciden positivamente en las garantías en el manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

d). Hipótesis específica 4: El manejo de la información y comunicación inciden positivamente en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Considerando los 5 pasos:

i. Planteamiento de las hipótesis:

Ho: El manejo de la información y comunicación no inciden en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Ha: El manejo de la información y comunicación inciden positivamente en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

ii. Significancia:

Se evalúa con un nivel de significancia del 5%.

iii. Reglas teóricas para las decisiones estadísticas:

- Si el sig. bilateral es superior a 0.05, se acepta la hipótesis nula (H_0).
- Si el sig. bilateral es inferior a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (H_0).

iv. El estadístico para probar las hipótesis:

Tabla 18

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre información y comunicación y transferencia de fondos.

		Información y comunicación	Transferencia de fondos por medios electrónicos
Información y comunicación	Coefficiente de correlación	1,000	,993*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	27	27
Transferencia de fondos por medios electrónicos	Coefficiente de correlación	,993*	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	27	27

*. *La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Interpretación:

En la tabla 18, el valor deducido del sig. bilateral es equivalente a 0,000 e inferior al nivel de significancia 0.05, considerando la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula (H_0). Con un nivel de confianza del 95 % se acepta la hipótesis alterna. La correlación de Rho de Spearman es de 0,993 lo que indica que existe una relación significativa y positiva entre las dimensiones. Conclusión, el manejo de la información y comunicación inciden positivamente en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

e). Hipótesis específica 5: Las actividades de supervisión inciden positivamente en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Fundamentando con los cinco pasos:

i. Planteamiento de las hipótesis:

Ho: Las actividades de supervisión no inciden en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Ha: Las actividades de supervisión inciden positivamente en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

ii. Significancia:

Se evalúa con el 5%.

iii. Reglas teóricas para las decisiones estadísticas:

- Si el sig. bilateral es superior a 0.05, se acepta la hipótesis nula (Ho).
- Si el sig. bilateral es inferior a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (Ho).

iv. El estadístico para probar las hipótesis:

Tabla 19

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman entre actividades de supervisión y control y custodia de cartas-fianza.

		Actividades de supervisión	Custodia de cartas-fianza
Actividades de supervisión	Coefficiente de correlación	1,000	,883*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	27	27
Custodia de cartas-fianza	Coefficiente de correlación	,883*	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	27	27

*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Comentario:

En la tabla 19, el valor deducido del sig. bilateral es equivalente a 0,000 e inferior al nivel de significancia 0.05, considerando la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula

(Ho). Con un nivel de confianza del 95 % se acepta la hipótesis alterna. La correlación de Rho de Spearman es de 0,883 lo que muestra que existe una relación significativa y positiva entre las dimensiones. Conclusión, las actividades de supervisión inciden significativamente en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esta indagación fijó como objetivo general determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.

Concerniente a la hipótesis general, la correlación de Rho de Spearman fue de 0,892 con un valor de sig. bilateral igual a 0,000 y inferior al nivel de significancia de 0,05, que muestra que existe una relación positiva y alta entre las variables. Asimismo, el 55,56% de los encuestados manifestaron que el control interno en la entidad se implementa de una forma inadecuada y el 51,85% manifestó que la gestión de tesorería es inadecuada. Estas derivaciones guardan coincidencia con los resultados empíricos encontrados por **Solís (2017)**, en su tesis “El sistema de control interno en los procesos de recaudación y su incidencia en la gestión administrativa del Gobierno Municipal del cantón San Pedro de Pelileo” quien afirmó que “la correcta aplicación de los sistemas del control interno en los procedimientos de recaudación incide de forma significativa en la gestión administrativa del Gobierno Municipal del cantón San Pedro de Pelileo de Ecuador”; **Hernández (2016)**, en su tesis “Control interno en el área de tesorería de una municipalidad” quien concluyó que “la implementación del Control interno incide significativamente en la gestión de tesorería de las entidades estudiadas del departamento de Sacatepéquez de Guatemala”; **Aponte (2019)**, en su tesis “Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huamalíes, 2019” quien afirmó que “existe una relación positiva entre la gestión de tesorería y el control interno en la municipalidad provincial de Huamalíes de Huánuco ya que el coeficiente hallado fue de 0.541”; **Ricapa (2018)**, en su investigación “Control interno y el área de tesorería de la municipalidad distrital de Margos, Huánuco – 2016” quien halló que “existe una relación

positiva y directa entre la gestión de tesorería y el control interno en la municipalidad distrital de Margos de Huánuco”; **Quispe (2017)**, en su tesis “Aplicación de las normas de control interno en la Unidad de Tesorería de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Puno, períodos 2015-2016” quien concluyó que “la adecuada implementación del sistema de control interno se refleja positivamente en la gestión de tesorería en la Unidad de Tesorería de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Puno”; **Arias (2019)**, en su tesis “El Control Interno y su incidencia en la Gestión Administrativa del área de Tesorería en la Dirección Regional Agraria-Puno, periodos 2015 – 2016” quien afirmó que el “67% del personal administrativo del área de Tesorería en la Dirección Regional Agraria Puno manifestaron que en la entidad se implementan los sistemas de control e inciden positivamente en la gestión de tesorería”; **Paucar (2018)**, en su tesis “Control interno y su relación con la Gestión de Tesorería de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2017” concluyó que “el control interno se relaciona positivamente con la gestión de tesorería en la entidad ya que el p-8 fue de 0.000 y menor a 0.05 con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a 0.715” y con los encontrados por **Calderón (2018)**, en su tesis “Gestión administrativa y financiera en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Huamanguilla, Huanta - Ayacucho” quien afirmó una adecuada gestión administrativa incide positivamente en la gestión de tesorería de entidad.

Concerniente a la hipótesis específica 1, la correlación de Rho de Spearman fue de 0,855 con un valor de sig. bilateral equivalente a 0, 000 e inferior al nivel de significancia de 0,05, que indica que existe una relación positiva y alta entre las dimensiones. Asimismo, el 62,92% de los encuestados manifestaron que el ambiente de control y el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la entidad se emplean inadecuadamente. Estas derivaciones guardan concomitancia con los resultados empíricos encontrados por

Valeriano (2017), en su tesis “El control interno y la efectividad de las operaciones en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao - Ilave, región Puno” quien afirmó que solo “el 45% de los funcionarios que trabajan en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao Puno, afirmaron que existe un adecuado ambiente de control en la entidad”; **Aponte (2019)**, en su tesis “Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huamalíes, 2019” concluyó que “el ambiente de control en la entidad es inadecuado y el coeficiente de correlación fue de 0.638 para ambientes de control” y por **Escalante & Herreras (2018)**, en su tesis “Ambiente de control interno y gestión de programas presupuestales en los gobiernos locales del VRAEM 2013 - 2016” quienes concluyeron que “existe una alta correlación entre el ambiente de control interno y gestión de programas presupuestales en los gobiernos locales estudiados”.

Referente a la hipótesis específica 2, la correlación de Rho de Spearman fue de 0,868 con un valor de sig. bilateral equivalente a 0,000 e inferior al nivel de significancia de 0,05, que indica que existe una relación positiva y alta entre las variables. Asimismo, el 51,85% de los encuestados manifestaron que la evaluación de riesgos en la entidad se realiza inadecuadamente y el 62,92% manifestó que la unidad de caja en tesorería es inadecuada. Estas derivaciones guardan semejanza con los resultados empíricos encontrados por **Mamani (2016)**, en su tesis “Normas de control interno en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Asillo provincia de Azángaro región Puno periodo 2013-2014” concluyó que “existe un cumplimiento regular de la aplicación del sistema de control interno en la entidad, respecto a la unidad de caja en tesorería el 47% del personal administrativo consideraron que se cumplen con las normas”; **Valeriano (2017)**, en su tesis “El control interno y la efectividad de las operaciones en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao - Ilave, región Puno” quien afirmó que solo “el

41% de los funcionarios que trabajan en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao Puno, afirmaron que las evaluaciones de los riesgos son frecuentes en la entidad” y por **Aponte (2019)**, en su tesis “Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huamalíes, 2019” concluyó que “la evaluación de riesgos en la entidad es inadecuado y el coeficiente de correlación fue de 0.591”.

Concerniente a la hipótesis específica 3, la correlación de Rho de Spearman fue de 0,962 con un valor de sig. bilateral equivalente a 0, 000 e inferior al nivel de significancia de 0,05, que indica que existe una relación positiva y alta entre las variables. Asimismo, el 74,07% de los encuestados manifestaron que las actividades de control y las garantías en el manejo de fondos en la entidad son inadecuadas. Estas derivaciones guardan semejanza con los resultados empíricos encontrados por **Valeriano (2017)**, en su tesis “El control interno y la efectividad de las operaciones en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao - Ilave, región Puno” quien afirmó que solo “el 41% de los funcionarios que trabajan en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao-Puno, afirmaron que las actividades de control son frecuentes en la entidad”; **Arias (2019)**, en su tesis “El Control Interno y su incidencia en la Gestión Administrativa del área de Tesorería en la Dirección Regional Agraria-Puno, periodos 2015 – 2016” y por **Paucar (2018)**, en su tesis “Control interno y su relación con la Gestión de Tesorería de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2017” quienes concluyeron que las actividades de control y las garantías en los manejos de los fondos en las entidades son poco frecuentes.

Concerniente a la hipótesis específica 4, la correlación de Rho de Spearman fue de 0,993 con un valor de sig. bilateral equivalente a 0, 000 e inferior al nivel de significancia de 0,05, que muestra que existe una relación positiva y alta entre las dimensiones. Asimismo, el 55,56% de los encuestados manifestaron que la información y comunicación

en la entidad se manejan inadecuadamente y el 74,07% manifestaron que las transferencias de fondos por medios electrónicos son inadecuadas. Estas derivaciones guardan semejanza con los resultados empíricos encontrados por **Valeriano (2017)**, en su tesis “El control interno y la efectividad de las operaciones en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao - Ilave, región Puno” quien afirmó que solo “el 45% de los funcionarios que trabajan en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao-Puno, afirmaron que el manejo del sistema de información y comunicación es frecuente”; **Ricapa (2018)**, en su tesis “Control interno y el área de tesorería de la municipalidad distrital de Margos, Huánuco – 2016” y por **Quispe (2017)**, en su tesis “Aplicación de las normas de control interno en la Unidad de Tesorería de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Puno, períodos 2015-2016” quienes testificaron que los manejos de la información y comunicación como de las transferencia de fondos por medios electrónicos en las entidades son inadecuadas.

Concerniente a la hipótesis específica 5, la correlación de Rho de Spearman fue de 0,883 con un valor de sig. bilateral equivalente a 0,000 e inferior al nivel de significancia de 0,05, que indica que existe una relación positiva y alta entre las dimensiones. Asimismo, el 74,07% de los encuestados manifestaron las actividades de supervisión se implementan inadecuadamente y el 59,26% manifestó que la custodia de cartas-fianza son inadecuadas. Estas derivaciones guardan semejanza con los resultados empíricos encontrados por **Valeriano (2017)**, en su tesis “El control interno y la efectividad de las operaciones en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao - Ilave, región Puno” quien afirmó que solo “el 39% de los funcionarios que trabajan en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao-Puno, afirmaron que las actividades de supervisión son frecuentes”; **Arias (2019)**, en su tesis “El Control Interno y su incidencia en la Gestión Administrativa del área de Tesorería en la Dirección Regional Agraria-Puno,

periodos 2015 – 2016”, **Mamani (2016)**, en su tesis “Normas de control interno en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Asillo provincia de Azángaro región Puno periodo 2013-2014” y **Paucar (2018)**, en su tesis “Control interno y su relación con la Gestión de Tesorería de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2017” afirmaron que las actividades de supervisión y la confidencialidad de los documentos en las entidades se implementan parcialmente.

CONCLUSIONES

Conclusión general

La implementación del sistema de control interno incide positivamente en la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. La prueba de correlación de Rho de Spearman fue de 0,892 lo que muestra que existe una relación significativa y positiva entre las variables. Asimismo, el 55,56% de los encuestados manifestaron que el control interno en la entidad se implementa de una forma inadecuada y el 51,85% manifestó que la gestión de tesorería es inadecuada.

Conclusiones específicas

1. El ambiente de control incide positivamente en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. La prueba de correlación de Rho de Spearman fue de 0,855 lo que muestra que existe una relación significativa y positiva entre las dimensiones. Asimismo, el 62,92% de los encuestados manifestaron que el ambiente de control y el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la entidad se emplean inadecuadamente.
2. La evaluación de riesgos incide positivamente en la unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. La prueba de correlación de Rho de Spearman fue de 0,868 lo que muestra que existe una relación significativa y positiva entre las dimensiones. También, el 51,85% de los encuestados manifestaron que la evaluación de riesgos en la entidad se realiza inadecuadamente y el 62,92% manifestó que la unidad de caja en tesorería es inadecuada.
3. Las actividades de control inciden positivamente en las garantías en el manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. La prueba de correlación de Rho de Spearman fue de 0,962 lo que muestra que existe una

relación significativa y positiva entre las dimensiones. Asimismo, el 74,07% de los encuestados manifestaron que las actividades de control y las garantías en el manejo de fondos en la entidad son inadecuadas.

4. El manejo de la información y comunicación inciden positivamente en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. La prueba de correlación de Rho de Spearman fue de 0,993 lo que muestra que existe una relación significativa y positiva entre las dimensiones. También, el 55,56% de los encuestados manifestaron que la información y comunicación en la entidad se manejan inadecuadamente y el 74,07% manifestó que las transferencias de fondos por medios electrónicos son inadecuadas.
5. Las actividades de supervisión inciden significativamente en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. La prueba de correlación de Rho de Spearman fue de 0,883 lo que muestra que existe una relación significativa y positiva entre las dimensiones. Asimismo, el 74,07% de los encuestados manifestaron las actividades de supervisión se implementan inadecuadamente y el 59,26% manifestó que la custodia de cartas-fianza son inadecuadas.

RECOMENDACIONES

- A los servidores y funcionarios públicos de la municipalidad cumplir y fomentar las normativas establecidas por la Contraloría General de la República.
- A los servidores y funcionarios públicos de los municipios cumplir y fomentar las normativas establecidas por la Contraloría General de la República. Asimismo, enfatizar en los puntos de ambientes de control y el manejo del Sistema Nacional de Tesorería.
- A los servidores y funcionarios públicos de la municipalidad cumplir y fomentar las normativas establecidas por la Contraloría General de la República. Además, de enfatizar la evaluación de riesgos y la unidad de caja en tesorería.
- A los servidores y funcionarios públicos de la municipalidad cumplir y fomentar las normativas establecidas por la Contraloría General de la República. Asimismo, enfatizar las actividades de control y las garantías en el manejo de fondos.
- A los servidores y funcionarios públicos de la municipalidad cumplir y fomentar las normativas establecidas por la Contraloría General de la República. También, enfatizar el manejo de la información y comunicación y la transferencia de fondos por medios electrónicos.
- A los servidores y funcionarios públicos de la municipalidad cumplir y fomentar las normativas establecidas por la Contraloría General de la República. Asimismo, enfatizar las actividades de supervisión y la custodia de cartas-fianza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aponte, E. C. (2019). *Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huamalíes, 2019*. Huánuco – Perú. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2089/APONTE%20ROJAS%20c%20Ester%20Clemencia.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Arias, M. (2019). *El Control Interno y su incidencia en la Gestión Administrativa del área de Tesorería en la Dirección Regional Agraria Puno, periodos 2015 – 2016*. Puno – Perú. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13292/Arias_Reinoso_Madeleine.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Asociación Española para la Calidad. (2019). *COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway)*. Obtenido de [aec.es/web: https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso#:~:text=Seg%C3%BAAn%20COSO%20el%20Control%20Interno,y%20eficiencia%20de%20las%20operaciones](http://aec.es/web/conocimiento/coso#:~:text=Seg%C3%BAAn%20COSO%20el%20Control%20Interno,y%20eficiencia%20de%20las%20operaciones)

AUDITOOL. (27 de Julio de 2016). ¿Por qué fallan los Sistemas de Control Interno de las empresas? *Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno*. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/4426-por-que-fallan-los-sistemas-de-control-interno-de-las-empresas>

Barquero, M. (2013). *Manual práctico de Control Interno: Teoría y aplicación practica* (Primera edición ed.). Barcelona - España: Profit Editorial. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=taihAQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=definici%C3%B3n+de+control+interno+seg%C3%BAAn+autores&hl=es&sa=X&ved=2a>

hUKEwjt3Obnt-

_rAhUqGrkGHeLBUUQ6AEwBnoECAQQA#v=onepage&q&f=false

Calderón, C. (2018). *Gestión administrativa y financiera en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Huamanguilla, Huanta - Ayacucho*. Ayacucho - Perú.

Obtenido de <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/3027>

Contraloría General de la República. (2013). Medición de la implementación del sistema de control interno en el estado. Obtenido de

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Medicion_Implementacion_SCI_Estado_2013.pdf

Contraloría General de la República. (2014). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República Ley N° 27785. *Ley N° 27785*. Obtenido de

http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf

Contraloría General de la República. (2014). Marco conceptual del control interno. Lima - Perú: Contraloría General de la República. Obtenido de

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1305474/Marco%20conceptual.pdf>

Contraloría General de la República. (2016). Control interno. Obtenido de

https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INT ERNO_2016.pdf

Contraloría General de la República. (2019). Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG.

Obtenido de

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/RC_146-2019-CG.pdf

- Coopers, M., & Lybrand, A. (1997). *Los Nuevos Conceptos del Control Interno: Informe COSO* (Primera edición ed.). Madrid - España: Ediciones Díaz de Santos. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=335uGf3nusoC&dq=definici%C3%B3n+de+control+interno+seg%C3%BAAn+autores&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Di paola, S. (2014). La función de tesorería desde una nueva perspectiva. Posicionamiento Global de la Tesorería, PwC 2014. Obtenido de <https://www.pwc.es/es/auditoria/treasury-finance-risk/assets/posicionamiento.europeo-funcion-tesoreria.pdf>
- El Peruano. (03 de Noviembre de 2006). Aprueban Normas de Control Interno RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 320-2006-CG. Obtenido de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/RC_320_2006_CG.pdf
- El peruano. (18 de Abril de 2006). Ley N° 28716, Ley de control interno en las entidades del estado. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/477577/Ley_N_28716.pdf
- El Peruano. (2017 de Enero de 2017). Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del estado RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 004-2017-CG. *El Peruano*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/sis_control_interno/normativa/RCG004_2017_Guia_implemen_SCI.pdf
- El Peruano. (16 de Setiembre de 2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería. *Normas legales*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/decretos-legislativos/18177-dl-1441/file>

- Escalante, C. E., & Herreras, J. (2018). *Ambiente de control interno y gestión de programas presupuestales en los gobiernos locales del VRAEM 2013 - 2016*. Ayacucho - Perú. Obtenido de <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/3032>
- Espino, M. G. (2014). *Fundamentos de Auditoría* (Segunda edición ed.). Ciudad de México - México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=wd7hBAAAQBAJ&dq=definici%C3%B3n+de+control+interno+seg%C3%BA+autores&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Estupiñán, R. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales* (Tercera edición ed.). Madrid: Ecoe Ediciones. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=qcO4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=definici%C3%B3n+de+control+interno+seg%C3%BA+autores&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjt3Obnt-_rAhUqGrkGHellBuUQuwUwAnoECAUQBw#v=onepage&q&f=false
- Fonseca, O. (2011). *Sistemas de Control Interno Para Organizaciones* (Primera edición ed.). Lima - Perú: Instituto de Investigación en Accountability y Control - IICO. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=plsiU8xoQ9EC&printsec=frontcover&dq=definici%C3%B3n+de+control+interno+seg%C3%BA+autores&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjt3Obnt-_rAhUqGrkGHellBuUQuwUwA3oECAEQBg#v=onepage&q&f=false
- Guzmán, C. L. (2017). *Control interno al proceso de recuperación de cartera vencida y su incidencia en la gestión de tesorería del Gad Municipal de San Miguel de Urcuquí*.

Guayaquil - Ecuador. Obtenido de

<http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/7606>

Hernández, F. Y. (2016). *Control interno en el área de tesorería de una municipalidad*.

Sacatepéquez - Guatemala. Obtenido de

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_5279.pdf

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*.

México: McGRAW-HILL. Obtenido de

https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

López, F., & Soriano, N. (2014). *Gestión de tesorería* (Primera edición ed.). Barcelona -

España: Rambla de Catalunya. Obtenido de

<https://librosdecabecera.s3.amazonaws.com/book/25/capitulo-gratis-la-gestion-de-la-tesoreria.pdf>

Mamani, P. L. (2016). *Normas de control interno en el área de tesorería de la municipalidad*

distrital de Asillo provincia de Azángaro región Puno periodo 2013-2014. Puno -

Perú. Obtenido de

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6817/Mamani_Quellca_Pilar_Lilian.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mantilla, S. A. (2018). *Auditoría del control interno*. Madrid - España: ECoE ediciones.

Obtenido de [https://www.ecoediciones.com/wp-](https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf)

[content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf](https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf)

Martínez, C. (2016). Gestión de la tesorería. Cash management. *Research Gate*. Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/33420995_Gestion_de_la_tesoreria_Cash_management

- Mendoza, T. Y., García, M. I., & Delgado, I. M. (28 de Octubre de 2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista científica de ciencias sociales*. Obtenido de <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/835>
- Mendoza, W. M., Delgado, M. I., & García, T. Y. (28 de Octubre de 2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*. Obtenido de <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Ley N° 28693 Ley General del Sistema Nacional de Tesorería. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/leyes/5894-ley-n-28693-1/file>
- Paucar, L. A. (2018). *Control interno y su relación con la Gestión de Tesorería de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2017*. Ayacucho – Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8548/CONTROL_INTERNO_GESTION_DE_TESORERIA_PAUCAR_CARDENAS_LUIS_ANTONIO%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quispe, J. P. (2017). *Aplicación de las normas de control interno en la Unidad de Tesorería de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Puno, períodos 2015-2016*. Puno – Perú. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5935/Quispe_Layme_Jessica_Paola.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ricapa, L. (2018). *Control interno y el área de tesorería de la municipalidad distrital de Margos, Huánuco – 2016*. Huánuco-Perú. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4093/TESORERIA_MUNICIPALIDAD_RICAPA_CORDOVA_LUZMILA.pdf?sequence=4

- Rueda, N. (2011). La eficiencia y su importancia en el sector público. *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4017945>
- Ruíz, G. Y. (2015). Marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado Sistema de Control Interno. *Deloitte*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf>
- Salas, A. (2017). ¿Cómo percibimos la corrupción en América Latina? *Nueva Sociedad*. Obtenido de <https://www.nuso.org/articulo/como-percibimos-la-corrupcion-en-america-latina/>
- Solís, E. A. (2017). *El sistema de control interno en los procesos de recaudación y su incidencia en la gestión administrativa del Gobierno Municipal del cantón San Pedro de Pelileo*. Ambato - Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/8019>
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Lima - Perú: San Marcos.
- Valeriano, M. (2017). *El control interno y la efectividad de las operaciones en la Sub Gerencia de tesorería de la municipalidad provincial del Collao - Ilave, región Puno*. Lima - Perú. Obtenido de http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1873/TESIS_MAGDALENA%20VALERIANO%20LAQUI.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Williams, M. (2010). Gestión de tesorería gubernamental: Su interacción con otras políticas financieras. *Notas técnicas y manuales*. Obtenido de <https://blog-pfm.imf.org/files/tnm-10-13-spa-1.pdf>

ANEXOS

Matriz de consistencia

Título	Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>“Control Interno y Gestión de Tesorería en la Municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019”.</p>	<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera el control interno incide en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿De qué manera el ambiente de control incide en el manejo del sistema nacional de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?</p> <p>¿De qué manera la evaluación de riesgos incide en la unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?</p> <p>¿De qué manera las actividades de control inciden en las garantías en</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la incidencia del ambiente de control que se relaciona en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p> <p>Determinar la incidencia de la evaluación de riesgos en la unidad de caja de la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p> <p>Determinar la incidencia de las actividades de control, en las garantías del manejo de</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El control interno incide positivamente en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>El ambiente de control incide positivamente en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p> <p>La evaluación de riesgos incide positivamente en la unidad de caja en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p> <p>Las actividades de control inciden positivamente en las garantías en el manejo de fondos en la municipalidad</p>	<p>Variable independiente: Control interno</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de control - Evaluación de riesgos - Actividades de control - Información y comunicación - Actividades de supervisión <p>Variable dependiente: Gestión de Tesorería</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del sistema nacional de tesorería - Unidad de caja - Garantías en el manejo de fondos - Transferencia de fondos por medios electrónicos - Control y custodia de cartas-fianza 	<p>Tipo: Aplicada</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población y muestra: 27 funcionarios y servidores públicos de Municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario de tipo Likert.</p>

	<p>el manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?</p> <p>¿De qué manera el manejo de la información y comunicación inciden en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?</p> <p>¿De qué manera las actividades de supervisión inciden en el control y custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019?</p>	<p>fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p> <p>Determinar la incidencia del manejo de la información y comunicación en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p> <p>Determinar la incidencia de las actividades de supervisión en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p>	<p>distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p> <p>El manejo de la información y comunicación inciden positivamente en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p> <p>Las actividades de supervisión inciden positivamente en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.</p>		
--	--	---	--	--	--

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Control interno	Es un conjunto de procesos que consisten en la “supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado” (Contraloría General de la República, 2014, pág. 3).	Ambiente de control	Conjunto de normativas, procedimientos y organizaciones que conforman las bases para propiciar y mantener un ambiente y clima organizacional de respeto e integridad, promueve una actitud de compromiso y es congruente con los valores contenidos en el Código de Ética y los principios que rigen el servicio público (El Peruano, 2017).
		Evaluación de riesgos	Procedimiento para que las unidades administrativas identifiquen, analicen, evalúen, jerarquicen, controlen, documenten y den seguimiento a los riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales (Contraloría General de la República, 2013).
		Actividades de control	Consiste en los establecimientos, supervisión y actualizaciones de las políticas, procedimientos, mecanismos y acciones necesarios para contribuir a garantizar que se lleven a cabo las directrices institucionales para administrar los riesgos, la adecuada segregación de funciones, la protección de los recursos institucionales y el logro de metas y objetivos (El Peruano, 2017).
		Información y comunicación	Consiste en los establecimientos de los canales y medios para recabar, compartir, comunicar y custodiar la información institucional, congruentes a las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales, así como con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información (Contraloría General de la República, 2014).
		Actividades de supervisión	Se realizan de forma directa e indirecta, debe realizarse permanentemente para asegurar el adecuado funcionamiento y mejora continua del control interno institucional, es ejercida por los servidores públicos a las actividades en sus respectivos niveles y ámbitos de competencia (Contraloría General de la República, 2014).
Gestión de tesorería	Es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se	Manejo del sistema nacional de tesorería	Conjunto de órganos, políticas, procesos, sistemáticas e herramientas orientadas a la administración de fondos de las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. Se guía por los principios de unidad de caja, economicidad, veracidad, oportunidad, programación y seguridad (El Peruano, 2018).

<p>ejecuta la gestión del flujo financiero, que incluye la estructuración del financiamiento del presupuesto, la gestión de activos financieros del sector público y no financiero y los riesgos fiscales (El Peruano, 2018).</p>	Unidad de caja	Es el principio que se aplica para centralizar la totalidad de los recursos financieros y ponerlos a cargo de la tesorería de la entidad. Este concepto no se opone a la implementación de mecanismos descentralizados de los procesos de pago (López & Soriano, 2014).
	Garantías en el manejo de fondos	Es un mecanismo que permite reducir el riesgo inherente de una entidad, ante situaciones de pérdida, incumplimiento, deterioro, mal manejo etc., de los recursos que se desea proteger (Espino, 2014).
	Transferencia de fondos por medios electrónicos	Agilizan las gestiones financieras gubernamentales evitando los giros de cheques por significativos montos, dinamizan la administración por la velocidad que imprimen a las transacciones ya que estos generan documentación inmediata que sustenta la validez, propiedad y corrección de cada operación; aspecto que limita la aplicación de controles internos convencionales (Di paola, 2014).
	Control y custodia de cartas-fianza	Consiste en el control del acervo documentario de la entidad para asegurar el cumplimiento de los contratos ya formalizados y similares (Di paola, 2014).

Matriz de operacionalización del instrumento

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Cuestionario
Control interno	Es un conjunto de procesos que consisten en la “supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado” (Contraloría General de la República, 2014, pág. 3).	Ambiente de control	¿Se establece una estructura de líneas de mando, nivel de autoridad y de responsabilidades, procedimientos, bases normativas y los mecanismos de evaluación y control apropiadas para la consecución de los fines institucionales, rendición de cuentas y la transparencia? ¿Se realiza actividades para fomentar la integración de los servidores públicos y favorecer el clima laboral? ¿El Administrador de la municipalidad evalúa, inspecciona y contrasta el desempeño adecuado de los trabajadores que participan en los procesos de Tesorería?
		Evaluación de riesgos	¿Se identifica y evalúa los cambios que pueden afectar de forma significativa a la implementación del control interno en la municipalidad? ¿Se considera las posibilidades de fraude en la evaluación de riesgos de los fines institucionales? ¿Se emplea un plan de contingencia para dar respuestas oportunamente a la ocurrencia de situaciones de riesgo?
		Actividades de control	¿Se aplica mecanismos de control que permiten minimizar los riesgos y los impactos negativos en los principales proyectos y procesos? ¿Los principales sistemas de información implantados cuentan con sus respectivos planes de contingencia y son supervisados permanentemente? ¿Los encargados del manejo de los sistemas administrativos son autorizados con usuarios y contraseñas personales?
		Información y comunicación	¿El sistema de información implementado asegura la calidad, veracidad, transparencia, independencia y objetividad de la información entre los diferentes funcionarios? ¿El manejo adecuado de los diferentes sistemas de información facilita una correcta toma de decisiones y ayuda en la difusión de metas, objetivos y programas? ¿La línea de comunicación e información establecida permite la atención de los diferentes requerimientos de las áreas usuarios y externos?
		Actividades de supervisión	¿Existe supervisión y monitoreo permanente en la entidad? ¿Se comunica las carencias de control interno oportunamente a los niveles facultados para emplear medidas correctivas? ¿Existe una cultura de rendición de cuentas con características de confiabilidad, integridad y oportunidad?
		Gestión de tesorería	Es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los

cuales se ejecuta la gestión del flujo financiero, que incluye la estructuración del financiamiento del presupuesto, la gestión de activos financieros del sector público y no financiero y los riesgos fiscales (El Peruano, 2018).

	¿El personal que participa en los procedimientos de Tesorería emplean los manuales de guías, procedimientos y directivas de la municipalidad?
Unidad de caja	¿Se cumple con la atención de gastos con cargo a Caja Chica destinados a menores gastos, de cancelación inmediata y que no puedan ser debidamente programados?
	¿La programación financiera se realizan considerando los flujos de entradas y salidas?
Garantías en el manejo de fondos	¿Los recursos financieros son tratados solo por la Sub-Gerencia de Tesorería y los arqueos sorpresivos se aplican a todas las Sub-Gerencias y dependencias que tiene a su cargo valores y fondos de la municipalidad?
	¿Cumple con los pagos de obligaciones en los plazos fijados según las normas de la ley?
Transferencia de fondos por medios electrónicos	¿Realiza el pago de las planillas, leyes sociales (AFPs y SUNAT) y proveedores mediante las transferencias electrónicas?
	¿Cuenta con garantías que permita responder por una pérdida en caso de que esto sucediera?
	¿La información registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) relacionado a los ingresos cuentan con medios probatorios?
Control y custodia de cartas-fianza	¿La información registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) relacionado a los gastos cuentan con medios probatorios?
	¿Los fondos públicos de la municipalidad se hallan centralizados en la Cuenta Única de Tesoro (CUT) conforme a la ley?
	¿Cuenta con un ambiente destinado para archivar y custodiar la documentación sustentatoria de ingresos y gastos?
	¿Efectúa diversas conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes y subcuentas bancarias de gasto (Cuenta Única de Tesoro)?
	¿Cuenta con medidas de seguridad para realizar los giros de cheques, custodias de los fondos, cartas fianzas y valores?

Instrumento de investigación y constancia de su aplicación



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

La encuesta tiene como objetivo recolectar información de interés, sobre el tema: **“Control Interno y Gestión de Tesorería en la Municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019”**. Sobre este particular se le suplica que en las interrogaciones que a continuación se muestran, marque la alternativa que Ud., crea correcto con un aspa (x), considerando las opciones siguientes:

1. Edad:
2. Género:
3. Profesión:
4. Cargo en la entidad:

1	2	3	4	5
“Nunca”	“Casi nunca”	“A veces”	“Casi siempre”	“Siempre”

SISTEMA DE CONTROL INTERNO	1	2	3	4	5
Ambiente de control					
1. ¿Se establece una estructura, línea de mando, nivel de autoridad y de responsabilidades, procedimientos, bases normativas y los mecanismos de evaluación y control apropiadas para la consecución de los fines institucionales, rendición de cuentas y la transparencia?					
2. ¿Se realiza actividades para fomentar la integración de los servidores públicos y favorecer el clima laboral?					
3. ¿El Administrador de la municipalidad evalúa, inspecciona y contrasta el desempeño adecuado de los trabajadores que participan en los procesos de Tesorería?					
Evaluación de riesgos					
4. ¿Se identifica y evalúa los cambios que pueden afectar de forma significativa a la implementación del control interno en la municipalidad?					

5. ¿Se considera las posibilidades de fraude en la evaluación de riesgos de los fines institucionales?					
6. ¿Se emplea un plan de contingencia para dar respuestas oportunamente a la ocurrencia de situaciones de riesgo?					
Actividades de control					
7. ¿Se aplica mecanismos de control que permitan minimizar los riesgos y los impactos negativos en los principales proyectos y procesos?					
8. ¿Los principales sistemas de información implantados cuentan con sus respectivos planes de contingencia y son supervisados permanentemente?					
9. ¿Los encargados del manejo de los sistemas administrativos son autorizados con usuarios y contraseñas personales?					
Información y comunicación					
10. ¿El sistema de información implementado asegura la calidad, veracidad, transparencia, independencia y objetividad de la información entre los diferentes funcionarios?					
11. ¿El manejo adecuado de los diferentes sistemas de información facilita una correcta toma de decisiones y ayuda en la difusión de metas, objetivos y programas?					
12. ¿La línea de comunicación e información establecida permite la atención de los diferentes requerimientos de las áreas usuarios y externos?					
Actividades de supervisión					
13. ¿Existe supervisión y monitoreo permanente en la entidad?					
14. ¿Se comunica las carencias de control interno oportunamente a los niveles facultados para emplear medidas correctivas?					
15. ¿Existe una cultura de rendición de cuentas con características de confiabilidad, integridad y oportunidad?					

GESTIÓN DE TESORERÍA	1	2	3	4	5
Manejo del sistema nacional de tesorería					
1. ¿La Sub-Gerencia de Tesorería cumple con los procedimientos y las normativas del Sistema Nacional de Tesorería?					
2. ¿Los ingresos que se recaudan son depositados y registrados dentro de los plazos fijados según la ley?					
3. ¿El personal que participa en los procedimientos de Tesorería emplean los manuales de guías, procedimientos y directivas de la municipalidad?					
Unidad de caja					
4. ¿Se cumple con la atención de gastos con cargo a Caja Chica destinados a menores gastos, de cancelación inmediata y que no puedan ser debidamente programados?					
5. ¿Las programaciones financieras se realizan considerando los flujos de entradas y salidas?					
6. ¿Los recursos financieros son tratados solo por la Sub-Gerencia de Tesorería y los arqueos sorpresivos se aplican a todas las Sub-Gerencias y dependencias que tiene a su cargo valores y fondos de la municipalidad?					
Garantías en el manejo de fondos					
7. ¿Cumple con los pagos de obligaciones en los plazos fijados según las normas de la ley?					
8. ¿Realiza el pago de las planillas, leyes sociales (AFPs y SUNAT) y proveedores mediante las transferencias electrónicas?					
9. ¿Cuenta con garantías que permita responder por una pérdida en caso de que esto sucederá?					
Transferencia de fondos por medios electrónicos					
10. ¿La información registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) relacionado a los ingresos cuentan con medios probatorios?					

11. ¿La información registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) relacionado a los gastos cuentan con medios probatorios?					
12. ¿Los fondos públicos de la municipalidad se hallan centralizados en la Cuenta Única de Tesoro (CUT) conforme a la ley?					
Control y custodia de cartas-fianza					
13. ¿Cuenta con un ambiente destinado para archivar y custodiar la documentación sustentatoria de ingresos y gastos?					
14. ¿Efectúa diversas conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes y subcuentas bancarias de gasto (Cuenta Única de Tesoro)?					
15. ¿Cuenta con medidas de seguridad para realizar los giros de cheques, custodias de los fondos, cartas fianzas y valores?					

Confiabilidad y validez del instrumento

Confiabilidad y validez del instrumento para la variable control interno

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	27	100,0
	Excluido/a	0	,0
	Total	27	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,748	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos de corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
V1preg.1	25,59	54,174	,378	,733
V1preg.2	26,15	61,054	,232	,744
V1preg.3	26,26	58,584	,404	,731
V1preg.4	25,93	65,148	-,052	,766
V1preg.5	25,59	61,328	,142	,754
V1preg.6	25,96	61,883	,153	,751
V1preg.7	25,89	57,872	,267	,744
V1preg.8	26,37	59,396	,308	,738
V1preg.9	26,19	58,464	,297	,740
V1preg.10	26,11	57,641	,398	,730
V1preg.11	26,00	55,154	,497	,719
V1preg.12	26,07	53,533	,587	,709
V1preg.13	25,74	54,507	,559	,713
V1preg.14	25,93	56,225	,526	,719
V1preg.15	25,63	52,781	,537	,713

El alfa de Cronbach para la variable juego fue de 0,748 próximo a 1, lo que significa que es mayor la consistencia interna de los ítems analizados para el instrumento.

Confiabilidad y validez del instrumento para la variable gestión de tesorería

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	27	100,0
	Excluido/a	0	,0
	Total	27	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,779	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
V2preg.1	25,85	63,054	,402	,766
V2preg.2	26,30	68,832	,265	,776
V2preg.3	26,30	63,217	,591	,750
V2preg.4	26,26	74,199	-,037	,795
V2preg.5	25,70	71,447	,082	,791
V2preg.6	26,30	72,063	,092	,787
V2preg.7	26,19	67,080	,251	,780
V2preg.8	26,52	67,490	,313	,772
V2preg.9	26,48	68,182	,263	,776
V2preg.10	26,41	65,943	,427	,763
V2preg.11	26,30	62,986	,523	,754
V2preg.12	26,41	60,866	,649	,743
V2preg.13	26,19	62,157	,613	,747
V2preg.14	26,19	62,080	,667	,744
V2preg.15	26,19	59,080	,651	,740

El alfa de Cronbach para la variable juego fue de 0,779 próximo a 1, lo que significa que es mayor la consistencia interna de los ítems analizados para el instrumento.

Data de procesamiento de datos

Base de datos para control interno

	P.1	P.2	P.3	P.4	P.5	P.6	P.7	P.8	P.9	P.10	P.11	P.12	P.13	P.14	P.15
E.1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	5	5	5	2	1	4
E.2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	3	1	2	2	3
E.3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	4
E.4	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	3	3	3	2	3
E.5	1	1	1	1	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	1
E.6	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E.7	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1
E.8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
E.9	1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2
E.10	5	5	5	1	2	2	4	4	5	3	3	3	4	4	4
E.11	3	1	1	2	2	2	1	1	1	3	1	1	2	2	1
E.12	1	2	2	3	4	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1
E.13	3	2	2	3	3	2	1	3	1	1	1	1	3	1	5
E.14	5	1	1	3	5	3	3	1	1	3	5	5	5	5	5
E.15	1	3	1	1	2	3	2	1	1	1	1	1	3	2	1
E.16	3	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1
E.17	1	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E.18	1	1	1	2	3	2	5	1	1	1	1	1	1	3	1
E.19	3	2	1	2	4	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1
E.20	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1
E.21	1	2	1	1	1	3	4	1	2	3	3	3	1	1	2
E.22	5	1	3	1	2	1	1	2	3	3	2	1	1	2	3
E.23	1	1	1	2	2	3	4	2	3	1	1	3	4	2	3
E.24	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1
E.25	5	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1
E.26	2	2	2	2	2	1	3	1	1	3	1	1	1	1	3
E.27	5	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3

Base de datos para gestión de tesorería

	P.1	P.2	P.3	P.4	P.5	P.6	P.7	P.8	P.9	P.10	P.11	P.12	P.13	P.14	P.15
E.1	3	1	1	1	2	1	2	1	1	5	5	5	2	4	4
E.2	2	1	1	1	2	2	1	1	3	1	3	1	2	2	2
E.3	1	1	2	1	4	1	1	1	1	2	2	2	3	1	1
E.4	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	4	3	3	2	1
E.5	1	1	1	1	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	1
E.6	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E.7	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1
E.8	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
E.9	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2
E.10	5	5	5	1	2	2	4	5	5	3	3	3	4	4	4
E.11	3	1	1	2	3	2	1	1	1	3	1	1	2	2	1
E.12	1	2	2	3	4	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1
E.13	3	2	4	3	2	2	1	3	1	1	1	1	3	1	5
E.14	4	1	4	3	5	3	3	1	1	3	5	5	5	5	5
E.15	1	3	1	1	2	3	2	2	1	1	1	1	3	2	1
E.16	3	3	2	3	2	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1
E.17	1	1	1	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E.18	1	2	1	2	3	2	5	2	1	1	1	1	1	3	1
E.19	3	2	2	1	5	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1
E.20	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
E.21	1	2	1	1	1	3	4	1	2	3	2	3	1	1	2
E.22	5	1	2	1	2	1	1	2	3	3	2	1	1	2	3
E.23	1	3	1	2	2	1	4	2	2	1	1	3	4	2	3
E.24	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1
E.25	5	3	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
E.26	2	2	2	2	2	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1
E.27	5	3	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4

Consentimiento informado

Se aplicaron los principios éticos siguientes:

- a) **Conocimiento informado;** este principio se cumple mediante la información proporcionada a los trabajadores y funcionarios encuestados.
- b) **Se respetará el principio del respeto a la dignidad humana;** el principio de no mellar la dignidad de los trabajadores y propietarios.
- c) **Principio de Justicia;** tratamiento justo que se realiza, durante y después de sus participaciones, se considerará:
 - La adecuada selección de participantes.
 - El tratamiento amigable y respetuoso, siempre enfocado en el derecho de confidencialidad y privacidad, preservando la seguridad de las personas.
- d) **Anonimato;** el cuestionario aplicado se realizará indicando a los funcionarios públicos que se trata de una investigación secreta y que la información conseguida será con el propósito de llevar a cabo esta tesis.
- e) **Intimidad;** la información que se recepcionará durante la elaboración de la investigación se mantendrá en estricta privacidad, evitando su exposición respecto de la opinión de los funcionarios de la Municipalidad, que será útil solo para la elaboración de la presente tesis.
- f) **Honestidad;** la información necesaria sobre el propósito de la presente investigación será proporcionada a los funcionarios de la institución cuyos resultados se reflejará en el informe final.

Autorización consentida



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANDRÉS AVELINO
CÁCERES DORREGARAY

AUTORIZACIÓN CONSENTIDA

EL QUE SUSCRIBE, GERENTE MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

AUTORIZA:

Que, **Bach. CAROLINA SULCA ILLACONZA**, identificada con DNI N° 45665514 con domicilio habitual en la Asoc. Víctor Altamirano Mza "B" Lote 06 Ayacucho – Huamanga – Ayacucho y la **Bach. ROSMERY NINA BARRIENTOS**, identificada con DNI N° 43076192 con domicilio Jr. Sacsayhuaman S/N – Carmen Alto – Huamanga – Ayacucho, en condición de egresadas de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes van a desarrollar su trabajo de investigación Titulado **"Control Interno y Gestión de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019"** por lo que se dispone brindarle las facilidades del caso en su trabajo de campo (llenado de encuestas) a fin que cumpla con sus propósitos investigativos.

Se expide el presente documento, a solicitud de las interesadas a fin de presentarlo y anexarlo en su documento de investigación (Tesis de Grado).

Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 07 de abril del 2021



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY

Ing. José Luis Alberto Gamarra
GERENTE MUNICIPAL

066 782440



web@municipalidadandresavelinocaceres.gob.pe



J. Los Rosales N° 205, Urbanización Jardín



Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray



Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: **“CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY, 2019”**. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en los objetivos. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

Indique el grado teniendo en cuenta las siguientes afirmaciones con sus puntajes respectivos: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> Las pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 					5	
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 					5	
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 					5	
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación: Determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación: Determinar la incidencia del ambiente de control que se relaciona en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación: Determinar la incidencia de la evaluación de riesgos en la unidad de caja de la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	

<ul style="list-style-type: none"> • Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 3 de la investigación: Determinar la incidencia de las actividades de control, en las garantías del manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	
<ul style="list-style-type: none"> • Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 4 de la investigación Determinar la incidencia del manejo de la información y comunicación en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	
<ul style="list-style-type: none"> • Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 5 de la investigación Determinar la incidencia de las actividades de supervisión en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º ____:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente	X	
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		X
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		X

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N.º de la(s) pregunta(s)	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	x			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	



Firma del experto

Ficha de validación de instrumento

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

**CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY, 2019**

AUTORES:

Bach. NINA BARRIENTOS ROSMERY

Bach. SULCA ILLACONZA CAROLINA

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:

APELLIDOS Y NOMBRES:

Castro Ortega Russ Fidel

TÍTULO UNIVERSITARIO:

Contador Público

POSTGRADO:

Magister

OTRA FORMACIÓN:

OCUPACIÓN ACTUAL:

Auditor

FECHA DE LA ENTREVISTA:

04/02/2022

Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: **“CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY, 2019”**. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en los objetivos. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

Indique el grado teniendo en cuenta las siguientes afirmaciones con sus puntajes respectivos: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• Las pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)					5	
• Las opciones de respuesta son adecuadas					5	
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico					5	
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación: Determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.					5	
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación: Determinar la incidencia del ambiente de control que se relaciona en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.					5	
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación: Determinar la incidencia de la evaluación de riesgos en la unidad de caja de la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.					5	

<ul style="list-style-type: none"> • Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 3 de la investigación: Determinar la incidencia de las actividades de control, en las garantías del manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	
<ul style="list-style-type: none"> • Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 4 de la investigación Determinar la incidencia del manejo de la información y comunicación en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	
<ul style="list-style-type: none"> • Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 5 de la investigación Determinar la incidencia de las actividades de supervisión en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º ____:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente	x	
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		x
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar Sí, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		x

Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		x
--	--	---

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N.º de la(s) pregunta(s)	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	x			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Firma del experto

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

**CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY, 2019**

AUTORES:

Bach. NINA BARRIENTOS ROSMERY

Bach. SULCA ILLACONZA CAROLINA

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:

APELLIDOS Y NOMBRES:

Fernandez Jaime Rafael Jesús

TÍTULO UNIVERSITARIO:

Contador público

POSTGRADO:

Doctor

OTRA FORMACIÓN:

OCUPACIÓN ACTUAL:

Auditor

FECHA DE LA ENTREVISTA:

04/02/2022

Mensaje al especialista:

En la Universidad Peruana Los Andes, se está realizando una investigación dirigida sobre el tema: **“CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY, 2019”**. Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que el instrumento de la investigación de esta investigación genera los resultados establecidos en los objetivos. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

Indique el grado teniendo en cuenta las siguientes afirmaciones con sus puntajes respectivos: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
• Las pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)					5	
• Las opciones de respuesta son adecuadas					5	
• Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico					5	
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):						
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación: Determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.					5	
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 1 de la investigación: Determinar la incidencia del ambiente de control que se relaciona en el manejo del Sistema Nacional de Tesorería en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.					5	
• Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 2 de la investigación: Determinar la incidencia de la evaluación de riesgos en la unidad de caja de la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019.					5	

<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 3 de la investigación: Determinar la incidencia de las actividades de control, en las garantías del manejo de fondos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 4 de la investigación: Determinar la incidencia del manejo de la información y comunicación en la transferencia de fondos por medios electrónicos en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º 5 de la investigación: Determinar la incidencia de las actividades de supervisión en la custodia de cartas-fianza en la municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, 2019. 					5	

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º ___:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente	x	
El número de preguntas del cuestionario es excesivo		x
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		x

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N.º de la(s) pregunta(s)	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	x			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	


Mtro. Lorenzo Zorrilla Sovero
 Firma del experto

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

**CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY, 2019**

AUTORES:

Bach. NINA BARRIENTOS ROSMERY

Bach. SULCA ILLACONZA CAROLINA

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:

APELLIDOS Y NOMBRES: Zorrilla Sovero Lorenzo Pablo

TÍTULO UNIVERSITARIO: Contador Público

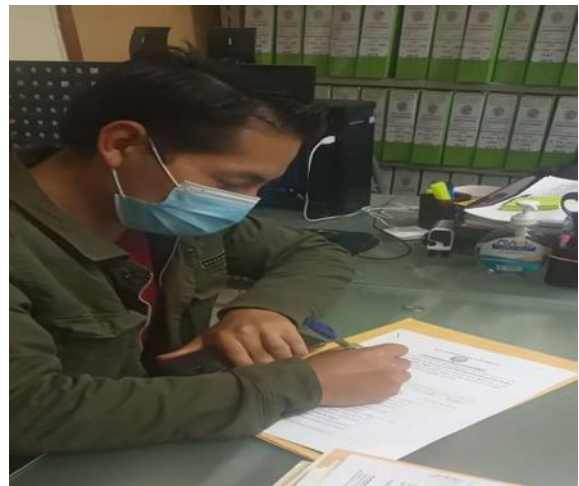
POSGRADO: Maestro en Tributación y Política Fiscal

OTRA FORMACIÓN: Ninguna

OCUPACIÓN ACTUAL: Docente

FECHA DE LA ENTREVISTA: 04/02/2022

Fotografías de la aplicación del instrumento





ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY

